

El Cabeco

ANY 13 - N.º 127

EDITA PATRONAT MUNICIPAL DE LA U.P. DEL PINÓS

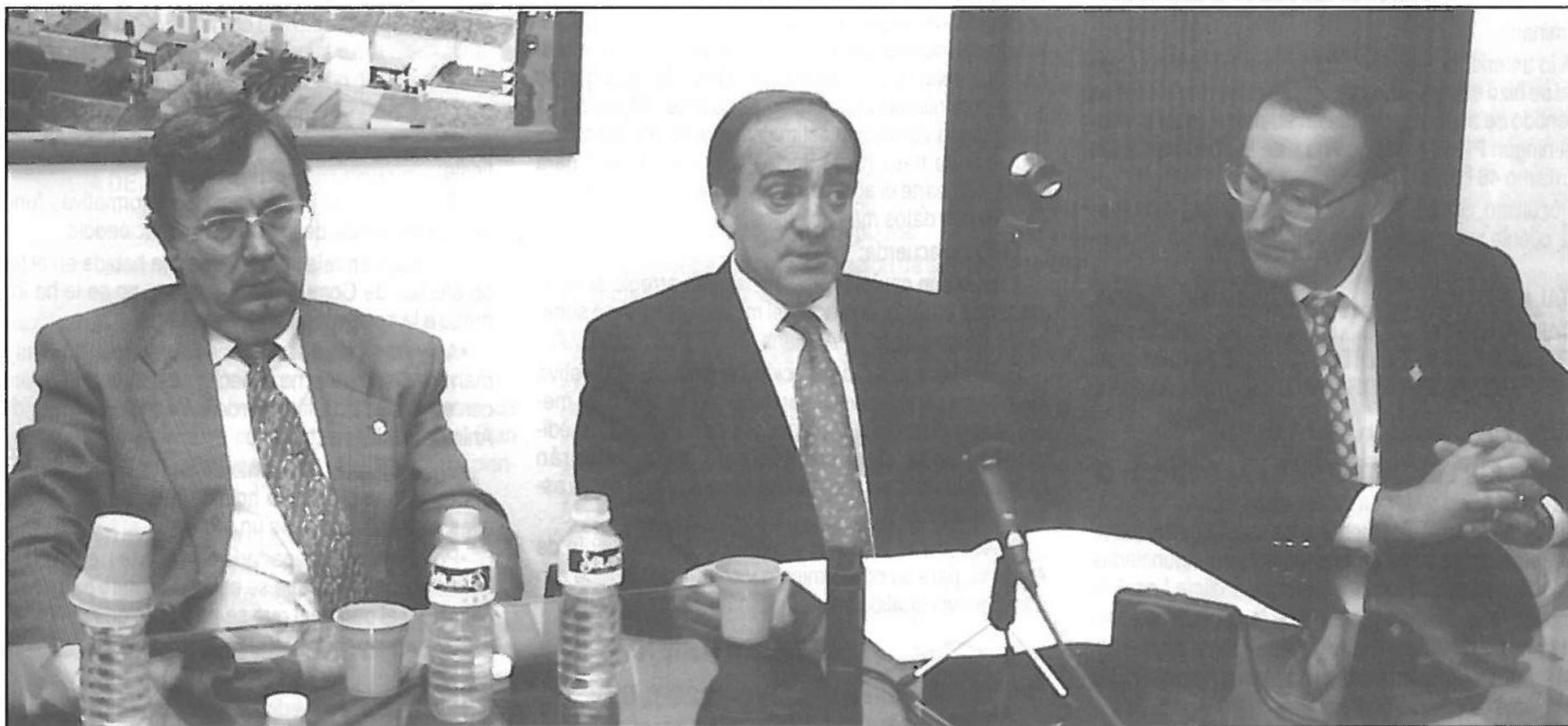
DESEMBRE 1995

Redacció: C/. Perfecto Rico Mira, 28 - Apt. de Correus, 32 - Telèfon 547 83 27.

BULLETÍ D'INFORMACIÓ MUNICIPAL I CULTURAL DE LA UNIVERSITAT POPULAR "ENRIQUE TIERNO GALVÁN"

PRÓXIMAMENTE SE PROCEDERÁ A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MEDIAS DE PINOSO

Constará de 16 unidades de E.S.O., 4 de BACH., 2 de F.P. y Comedor
EL COSTO ASCENDERÁ A 430 MILLONES DE PESETAS



Visita del Secretario de la Consellería de Educación, Carlos Alcalde.

Sumario

INFORMACIÓN MUNICIPAL, PÁGS. 2 y 3

- Un paseo por el Ayuntamiento
- Pleno
- Comisiones de Gobierno

INFORMACIÓN AL CIUDADANO, PÁG. 4

- Programación Actividades Universidad Popular Municipal "Enrique Tierno Galván" Diciembre 1995
- EDICTO
- Autobús Universitario
- Nuevas Obras que se incorporan a la Biblioteca Municipal

NOTICIAS DESTACADAS, PÁG. 5

- Breves noticias
- Agenda

SOCIEDAD, PÁG. 6

- Concejalía de Agricultura y Servicios Sociales
- Concejalía de Servicios Sociales les informa que

- se llevarán a cabo dos campañas informativas.
- El nuevo Instituto de Enseñanzas Medias.
- Al Sr. Juan Carlos Navarro Albert . . .

SOCIEDAD, PÁG. 7

- La mayoría de Alcaldes-Pedáneos repiten.
- El Servicio de Ayuda a Domicilio.
- "Ayuntamiento para todos"
- Respiración profunda, una técnica de relajación.

SOCIEDAD, PÁG. 8

- Las Amas de Casa defensoras de los derechos de los usuarios.
- Una solución a los problemas de la empresa de autobuses "ALSA".
- Relación números sorteo de Navidad de Pinoso.

DEPORTES, PÁGS. 9 y 10

- Resultats i classificacions.
- Fútbol Femení.
- VIII Milla Urbana "Día de la Constitución".
- L'oratge a el Pinós.

CULTURA, PÁG. 11

- Visita a Madrid.
- Un médico y un farmacéutico.

INF. ESPECIAL JÓVENES, PÁG. 12

- Información Juvenil

DEPARTAMENT DE VALENCIÀ, PÁG. 13

- Escola Valenciana

COLABORACIONES, PÁG. 14

- Familia Juglandáceas
- Otoño nuestro - 3.ª Edad.

COLABORACIONES, PÁG. 15

- Errores Primos.
- "El Fresco"
- Un poema de otoño, "Es que".

SERVICIO DE URGENCIAS
POLICÍA LOCAL

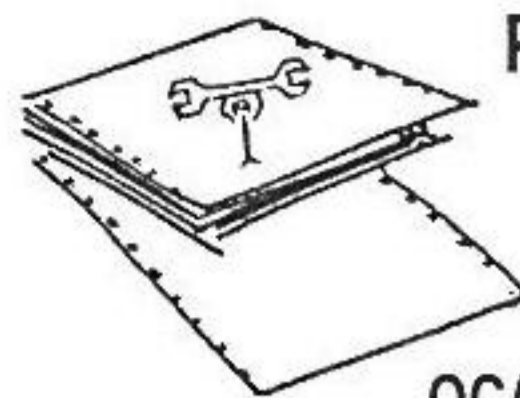
908 - 66 69 26

HORARIO: 22:30 h. a 6:30 h.

UN PASEO POR EL AYUNTAMIENTO

PLENO ORDINARIO: Día 29 de Septiembre de 1995

COMISIONES DE GOBIERNO: Días 25 de Octubre y 3 de Noviembre de 1995



PERSONAL

(Pleno 29-9-95)

APROBACIÓN CUENTA DE GASTOS E INGRESOS OCASIONADOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS TRADICIONALES.

Por la Presidente de la Comisión de Fiestas D.^a Consuelo Sánchez Amorós, se informa al Pleno de la Cuenta de Gastos e Ingresos con motivo de la celebración de las fiestas tradicionales de la población, en el pasado mes de agosto en honor a la Virgen del Remedio.

Por el Concejal portavoz del PSOE Sr. Azorín Tormos, se expone que por parte de su grupo no se van a manifestar hasta que no vean las relaciones de facturas; dado lo anterior, matiza, no significa prejuzgar la gestión realizada de la que no duda, únicamente el no haber dispuesto de la documentación con tiempo suficiente para examinarla.

A lo anterior la Sra. Presidenta, tras argumentar que igual se hizo en anteriores legislaturas, se manifiesta en el sentido de asegurar de que en adelante no se convocará ningún Pleno hasta que no esté la documentación del mismo 48 horas antes.

Por último, con las matizaciones expuestas, se aprueba la cuenta presentada con arreglo al resumen siguiente:

TOTAL GASTOS	19.086.203 ptas.
TOTAL INGRESOS	15.109.362 ptas.
SUPLEMENTO DE CRÉDITO	2.191.951 ptas.
SUBV. PTE. TRANSF. POR AYTO.	1.773.638 ptas.

(Comisión 25-10-95)

RELACIÓN DE ADMITIDOS PLAZA POLICÍA LOCAL.

Dada lectura seguidamente a las solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones anunciadas para cubrir en propiedad una plaza de Policía Local, la Comisión, tras examen detenido de las solicitudes presentadas, acuerda:

a) Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos tal como sigue:

UNA PLAZA DE POLICÍA MUNICIPAL. SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES. GRUPO D. PERSONAL FUNCIONARIO.

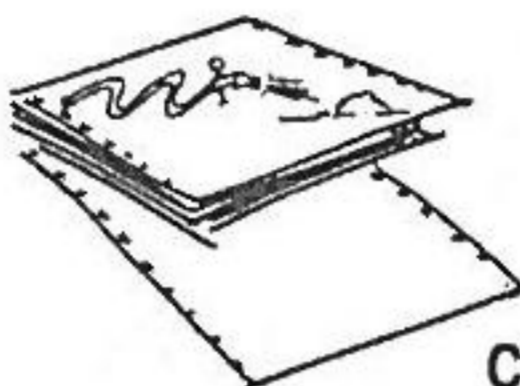
Admitidos:

1. José Manuel Pérez Rico.
2. Luis Francisco López Rico
3. José Luis Grau Poveda.
4. Jaime Maciá Fernández
5. Fernando de la Calle Gimeno
6. Óscar Mascarell Vidal
7. Inocente González Román
8. Rafael Torres Beltrá
9. Longino Ojeda Martínez.
10. Manuel Villalón Camacho.
11. Eduardo García Sirvent.
12. Francisco Belda Cantó.
13. Francisco Javier Gijón Martín.
14. Isabel Ferri Bernal.
15. Pablo Elull Carbonell
16. Ángel Jesús Carbonell Sogorb.
17. Pablo Baeza Morales.
18. Ana Isabel Tortosa Villaescusa
19. Miguel García López.
20. José Andrés Gil Segado.
21. José Manchego García.
22. Luis Miguel Navarro Amorós.
23. José Manuel Candel Olivares.
24. José Navarro Máñez
25. Jacob José Botella Valiente.

26. Eduardo Jover Ledesma.
27. José Palacios Pérez.
28. Ana Isabel Camus Romero.
29. Rosana Llorca Mateo.
30. Pedro José Rubio García.
31. Jesús Poveda Sabater.
32. Rafael Mármol Lozano.

Excluidos

Ninguno.



AGUAS

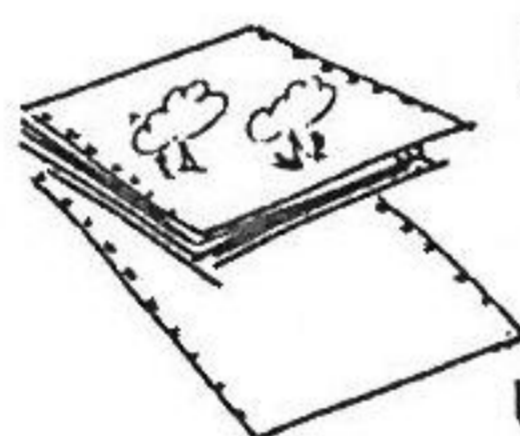
(Pleno 29-9-95)

APROBACIÓN CONVENIO PARA LA FIJACIÓN DEL PRECIO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE AL MUNICIPIO DE ALGUEÑA.

Seguidamente por la Presidencia se da cuenta del contenido del informe que emiten los servicios técnicos municipales relativo a la valoración del m³ de agua que se viene suministrando al vecino pueblo de Algueña. Se trata de una valoración estimativa que en principio puede servir de base hasta finales del presente año para liquidar en parte el agua consumida, se realice un nuevo estudio con datos más objetivos.

El Pleno acuerda:

1. Fijar con carácter provisional, con arreglo al informe técnico emitido, el precio del m³ de agua que se suministra a los vecinos de Algueña, en 17 ptas. más I.V.A.
2. Requerir a la Corporación beneficiada al objetivo ingrese las cantidades que adeuda con arreglo a las mediciones que arroje el contador al efecto instalado, mediciones éstas que en adelante se efectuarán quincenalmente para aumentar el control real sobre estos suministros.
3. Notificar el presente acuerdo al Ayuntamiento de Algueña, para su conocimiento y conformidad, todo ello con la provisionalidad arriba descrita.



MEDIO AMBIENTE

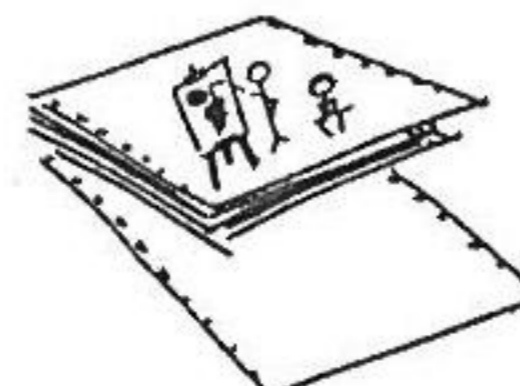
(Pleno 29-9-95)

MODIFICACIÓN PUNTUAL EN EL SUELO NO URBANIZABLE Y OTRA EN SUELO URBANO

Por el Técnico de Minas Sr. Ibernón Avilés, se informa al Pleno del estado en que se encuentra el expediente de nuevas modificaciones puntuales, que se dejaron pendientes de estudio en el anterior Pleno, en especial la que afecta al suelo minero existente destinado a explotaciones de canteras dentro del suelo no urbanizable, todo ello en consonancia con la solicitud de concesión directa de explotación que este Ayuntamiento tiene solicitada desde hace varios años.

A los informes técnicos expuestos, el Pleno acuerda aprobar inicialmente las modificaciones puntuales que siguen:

- Núm. 1: La de calificación del Suelo No Urbanizable del Término Municipal.
- Núm. 2: La de ampliación del Suelo Urbano en la zona del Colegio Santa Catalina destinado a edificación de viviendas sociales.



DEPORTES

(Comisión 25-10-95)

SOLICITUD ÁNGEL SORO ALACID SUBVENCIÓN CLUB DE ATLETISMO.

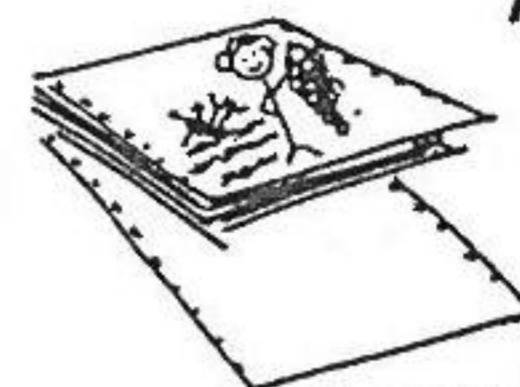
Seguidamente se da lectura al escrito que presenta D. Ángel Soro Alacid, en representación del Club de Atletismo de Pinoso, en el que solicita una subvención con motivo de la celebración de la VII Media Marathón "Már-

mol y Vino" que se celebrará el próximo domingo 5 de Noviembre, y la Comisión de Gobierno acuerda subvencionar la organización de dicho evento con 150.000 ptas.

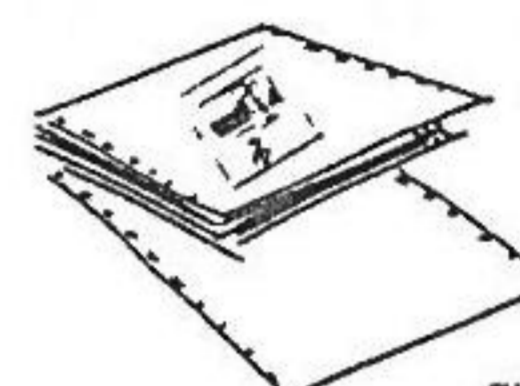
AGRICULTURA

(Comisión 25-10-95)

ASUNTO INICIO EXPEDIENTE ADQUISICIÓN TERRENOS EN RODRIGUILLO.



A continuación la Comisión de Gobierno acuerda fijar el precio inicial de adquisición de terrenos destinados a Polígono Industrial del Mármol, que se ubicará en unos terrenos cercanos a la báscula de pesaje de las extracciones del Monte Coto, en 150 ptas./m² tierra labor y 130 ptas./m² eriales.



RUEGOS Y PREGUNTAS

(Pleno 29-9-95)

Seguidamente, a ruegos y preguntas, por el Concejal D. Fernando

Azorín Tormos, como Portavoz de su grupo, se manifiesta:

- Su deseo que las Comisiones Informativas funcionen un poco más de lo que vienen haciéndolo.
- Se queja en relación a la reforma habida en el tema de Medios de Comunicación, ya que no se le ha informado a la correspondiente Comisión.
- Aunque ve bien el asunto del turno rotativo y las demandas de empleo, no el hecho de que éstas se canalicen a través de la Directora de la Casa de Cultura y de la Animadora Juvenil.
- En lo referente al asunto de Bailes Regionales, afirma que en el momento actual no existe profesora de ellas, lo que sin duda es un problema.
- Por último, en el apartado de deportes, en lo concerniente al cuadrante que se está realizando pregunta los criterios y al personal que se ha tenido en cuenta.

A lo anterior, el Sr. Alcalde contesta en los siguientes términos:

Respecto a los medios de comunicación, radio, afirma el problema económico que se había producido, ya que los gastos se estaban acercando a los doce millones de pesetas año, otro tanto -problemas de gastos excesivos- ha ocurrido con la Televisión Local. Por tanto y a su juicio, estos servicios se deben intentar prestar a través de colaboradores, lo que sin duda, puede repercutir en una reducción de costes y gastos.

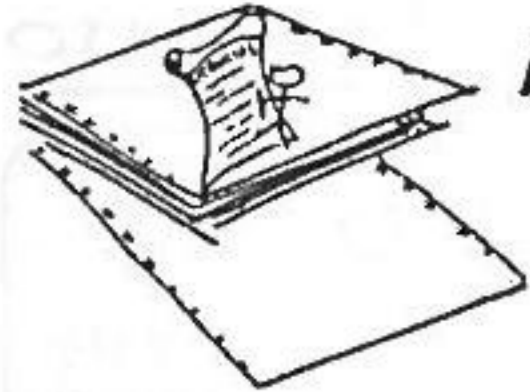
Igualmente expone al maremagnum que existe a nivel de personal laboral, por lo que se está haciendo un estudio en el que se contemple la posibilidad de hacer turnos rotativos. A este respecto aclara que, a su juicio, tanto la Directora de la Casa de Cultura como la Animadora Juvenil aceptaron con entusiasmo la labor que se le encomendó.

En el apartado deportes, matiza que no se trata únicamente de hacer un cuadrante de horarios, se trata de poner orden en todo este asunto, de hacer un estudio completo de todo el personal y de sus funciones.

Finalmente, en lo relativo a bailes regionales, afirma que pese a ser un tema espinoso, no se perderá, ya que se arbitrarán medidas para ello.

A continuación por el Concejal D. Julián Pérez Rico se afirma que por su parte no entre en el número de contratados, lo que sí aboga es que estén todos legalizados.

Finalmente por el Concejal D. Ramón Cerdá Juárez se abunda en el hecho de que fueron las citadas Directora y Animadora quienes se ofrecieron.



ACTIVIDADES CALIFICADAS

(Comisión 25-10-95)

SOLICITUD JUAN ANTONIO TENZA PANADERO LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO.

Dada cuenta del expediente que se tramita para conceder licencia de apertura de establecimientos de Actividades Calificadas, y a la vista del acta de comprobación realizada por los Servicios Técnicos Municipales, la Comisión acuerda resolver favorablemente la solicitud de D. Juan Antonio Tenza Panadero, para establecer la actividad de industria de horno de panadería en la calle Príncipe de Asturias, número 10 C.

SOLICITUD PLANTILLAS EL CABEZO, S.L. LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO.

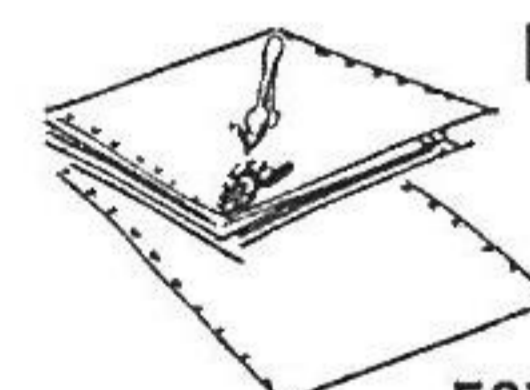
Dada cuenta la solicitud presentada por D. Juan Luis Carrillo Hurtado, en nombre y representación de Plantillas EL CABEZO, S.L., demandando autorización para la apertura de la actividad de INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE PISOS, SUELA Y TACONES PARA EL CALZADO que será emplazada en la calle Ermita, 4, cuya actividad se halla sujeta a la calificación de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, la Comisión acuerda, una vez tramitado el expediente reglamentario e informado favorablemente, remitirlo a la Secretaría de la Comisión Provincial de Calificación de Actividades de la Consell. de Medio Ambiente.

SOLICITUD MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ FRUTOS, LICENCIA DE APERTURA ESTABLECIMIENTO.

Dada cuenta a continuación del escrito que presenta por D. Miguel Ángel Martínez Frutos y D. Francisco Maqueda Navarro, en el que solicitan la Licencia de Apertura de un establecimiento destinado a la actividad de CAFÉ-PUB, con emplazamiento en Barrio Cuevas, núm. 29, y la Comisión, visto que el suelo en donde se pretende realizar la apertura tiene la calificación de no urbanizable, acuerda denegar la solicitud presentada hasta que no se incluya como suelo urbano en el Plan General de Ordenación Urbana que el Ayuntamiento piensa redactar.

SOLICITUD CARIDAD FLOR CONTRERAS, LICENCIA DE APERTURA ESTABLECIMIENTO.

Dada cuenta a continuación del escrito presentado por D.ª Caridad Flor Contreras, en el que solicita la Licencia de Apertura para establecer la actividad de una pista de Kars con bar en la Ctra. Comarcal C-3213 Km. 20,9 Pinoso-Monóvar, y la Comisión, acuerda denegar la solicitud formulada hasta que se desproteja el suelo en donde se encuentra ubicado, para lo que el Ayuntamiento ha acordado una modificación puntual.



HACIENDA

(Pleno 29-9-95)

INFORME ORIENTATIVO DE INTERVENCIÓN SOBRE EL ESTADO FINANCIERO PRESUPUESTARIO.

Se procede a dar lectura íntegra por el Secretario del informe económico y en relación a la situación económica presupuestaria, emiten el Secretario en funciones de Interventor y el Técnico adscrito a la misma como tal.

Del resultado de lo anterior se pone de manifiesto el problema existente para hacer frente a multitud de gastos de carácter corriente y otros que se vienen arrastrando, lo que originará por primera vez la imposibilidad de efectuar determinados pagos de carácter obligatorio, energía eléctrica consumida para los distintos servicios, cuota empresarial de la Seguridad Social, etc., y ello debido a que el superavit del presupuesto anterior se encuentra casi agotado y la posibilidad de transferir de unas partidas a otras es prácticamente inexistente.

APROBACIÓN EXPEDIENTE DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO NÚM. 4

Se da cuenta por el Concejal de Hacienda del expediente núm. 4 confeccionado para complementar, con cargo al superavit existente de la liquidación del Presupuesto Ordinario de 1994, varias partidas de gastos del presupuesto actual.

Los informes de la Comisión de Hacienda y la Secretaría-Intervención, el Pleno tras debatir, por unanimidad de los reunidos, acuerda:

1. Aprobar el expediente en los términos y cuantías en que se encuentra redactado, fijando su importe en la cantidad de 16.890.000 ptas., sufragándose parte, 8.000.000 ptas. con cargo al resto del superavit de la liquidación de 1994 y el resto, mediante transferencias de distintas partidas.

2. Exponer el expediente al público por plazo reglamentario de quince días, a los efectos prevenidos en los artículos 450-3 y 446-1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, considerándose definitivamente aprobado si durante dicho plazo o período no se presentase reclamación alguna.

3. Remitir copias del expediente aprobado al órgano competente de la Generalitat Valenciana, y al Gobierno Civil de esta provincia a los efectos procedentes.

IMPOSICIÓN CONTRIBUCIONES ESPECIALES OBRAS ABASTECIMIENTO AGUAS PEDANÍAS DE LEL, VENTA DEL TERRÓS, PURGATEROS Y SONCA.

El Pleno con el voto favorable de la totalidad de los asistentes, acuerda:

a) Imponer las Contribuciones citadas por la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a las pedanías de Lel, Venta del Terrós, Purgateros y Sóncar.

b) Atendida la naturaleza de estas obras y vistos los antecedentes existentes, a propuesta del Concejal de Aguas, se acuerda establecer como módulo de reparto el de la vivienda individual afectada por las obras.

c) Consecuentemente a lo anterior se establece como cantidad a aportar la de 50.000 ptas. por vivienda, prorrateándose su pago en dos plazos.

d) Se aprueba a su vez la relación de sujetos pasivos afectados por las Obras.

e) En consonancia a lo establecido en el artículo 17.1 de la mentada Ley de Haciendas Locales, se acuerda exponer el procedimiento a información pública durante el plazo de treinta días, dentro de cuyo plazo podrán los interesados examinar el expediente, constituirse si así lo estiman Asociación Administrativa de contribuyentes, y presentar las reclamaciones que crean precedentes.

f) Finalmente, de no producirse reclamaciones, el acuerdo se considerará definitivamente aprobado, notificándose a cada sujeto las cuotas asignadas, los plazos y los recursos que en su caso procedan.

(Comisión 3-11-95)

ESCRITO CRUZ ROJA ASAMBLEA LOCAL DE PINOSO LIQUIDACIÓN CONVENIO CON AYUNTAMIENTO.

Visto el escrito presentado por la Cruz Roja Local, en el cual solicita la liquidación del Convenio correspondiente a 1995, y puesto que las cantidades pendientes de abono hasta completar el convenio ascienden a 706.305 ptas., la Comisión de Gobierno acuerda transferir la mencionada cantidad a la entidad solicitante.

APROBACIÓN CERTIFICACIÓN DE OBRAS CONSTRUCCIÓN AUDITORIO.

Seguidamente se presenta a la Comisión de Gobierno la certificación núm. 8 de la obra de Construcción del Auditorio presentada por Los Ramiros, S.L., por un importe de 5.919.345 ptas., la cual, examinada por los miembros de la Comisión, es aprobada para su pago.

Asimismo se acuerda remitir esta certificación a la Excm. Diputación Provincial para el abono de la parte proporcional de subvención con que esta obra se encuentra dotada.

CONCESIÓN SUBVENCIONES VARIAS.

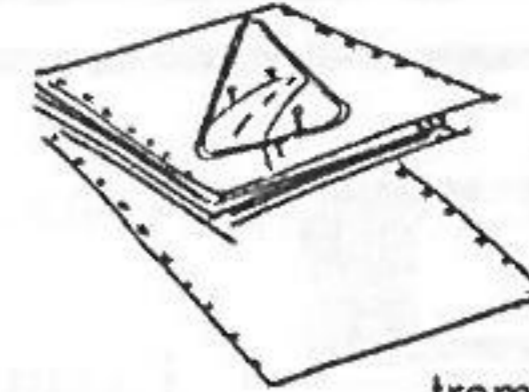
A continuación la Comisión de Gobierno acuerda conceder las siguientes subvenciones:

- A la Unión Lírica de Pinoso, 1.361.977 ptas. por liquidación último trimestre Escuela de Educandos, último trimestre contrato y alquiler local meses de Octubre y Noviembre.

- Al Club de Baloncesto 280.000 ptas., en concepto de arbitrajes meses de Octubre a Diciembre.

URBANISMO Y OBRAS

(Comisión 3-11-95)

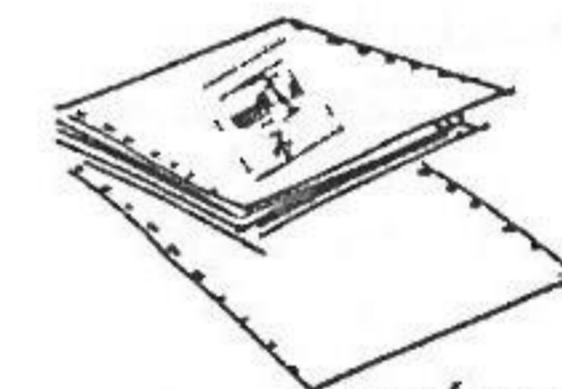


ASUNTO RELATIVO A MODIFICACIÓN OBRAS EN LOS PLANES PROVINCIALES Y OPERATIVO LOCAL.

Dada cuenta del expediente tramitado en su día y en el que se solicitó de la Excm. Diputación Provincial la inclusión de la obra de Abastecimiento de Agua Potable al Complejo del Cabezo y a las Pedanías de Casa Ibáñez y Caballusa, la Comisión por unanimidad, y ante la insuficiencia de ayuda que en principio se prevé, toda vez que estas obras llevan un retraso considerable, ya que por los afectados se vienen solicitando reiteradamente desde hace bastantes años, así como considerando que se trata de un sector de pocas posibilidades económicas para hacer frente a los gastos que en concepto de aportación pudieran imputársele, en función de las competencias delegadas en su día por el Pleno de la Corporación, consciente de todo lo expuesto, ha acordado por unanimidad:

a) Solicitar de la Excm. Diputación Provincial, por las razones descritas, la exclusión de las obras mentadas del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1996, y la inclusión de las mismas con carácter preferente en el Plan Operativo Local correspondiente a la misma anualidad, con las consecuencias que de ello pudieran derivarse.

b) En sustitución de lo anterior y puesto que la necesidad a nivel local y de infraestructura continúan siendo perentorias, la Comisión, en función de las competencias delegadas, ha acordado a su vez solicitar del repetido Organismo Provincial, la inclusión en el mismo de las obras de pavimentación de las calles adyacentes al Polideportivo Municipal y Prolongación del Paseo de la Constitución hasta la Bodega Cooperativa, asumiendo plenamente los compromisos que en su día se adoptaron en relación a las obras cuya exclusión se solicita.

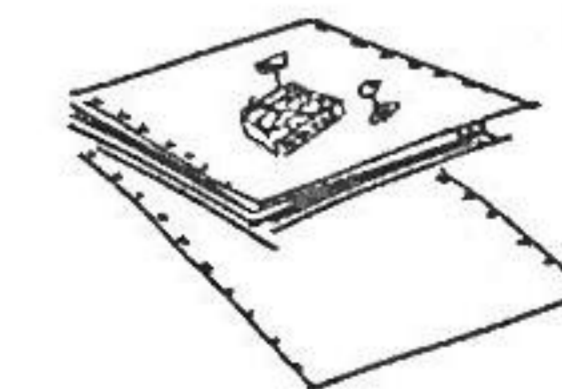


BIENES MUNICIPALES

(Comisión 3-11-95)

ESCRITO JOSÉ VICENTE GANDÍA RICO ARRENDAMIENTO NAVE Y TERRENOS.

Dada cuenta del escrito que presenta D. José Vicente Gandía Rico, en nombre y representación de D. Antonio López Albert y D. Alfredo Sogorb Pérez, en calidad de propietarios de un grupo de edificios (nave, cocheras y vivienda) ubicadas en un terreno cercado de 15.000 m², por el que solicita que a partir del mes de noviembre, caso de seguir utilizando el complejo descrito, por el Ayuntamiento se le abone la cantidad mensual como canon de arrendamiento de 300.000 ptas., así como corriendo por cuenta de la Corporación los gastos de luz, agua y análogos que se ocasionen, la Comisión de Gobierno acuerda acceder a lo interesado, si bien las cantidades de arrendamiento correspondientes al presente año, o sea la cifra de 600.000 ptas. le serán abonadas con cargo al Presupuesto del próximo año por inexistencia de consignación en el presente.



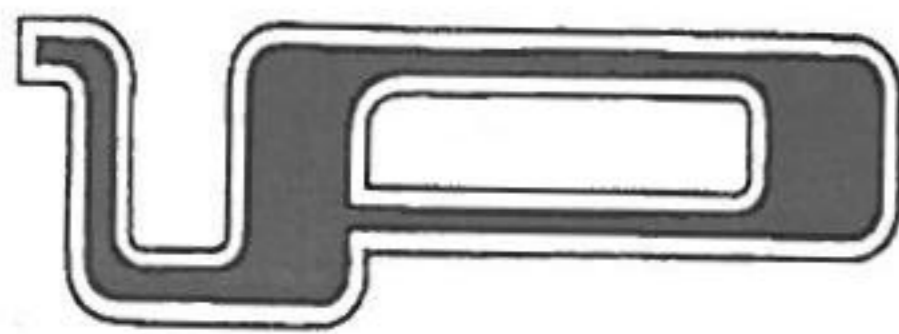
MERCADO

(Comisión 3-11-95)

ESCRITO MIGUEL VIDAL GARCÍA, TRASPASO CASETA MERCADO.

Dada lectura seguidamente al escrito que presenta D. Miguel Vidal García, en el que solicita permiso para traspasar la caseta n.º 14 del Mercado Municipal de Abastos de esta población, de la que es arrendatario, a favor de D. Ángel Parreño Martínez, la Comisión de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado, previo ingreso de los derechos de traspaso cifrados en 66.550 ptas.

El Equipo de Redacción, les desea Felices Fiestas y Próspero Año Nuevo



UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL

Enrique Tierno Galván

PINOSO

ALICANTE

Concejalía de Juventud del
Excmo. Ayuntamiento de Pinoso

SALÓN DE ACTOS

CENTRO SOCIO-CULTURAL



Programa de Actividades

Diciembre 1995

Domingo, 3
A las 19 horas

Gine Vacaciones

Proyección de la película de Dibujos Animados
"Tom y Jerry"

Miércoles, 6

Día de la Constitución

- A las 10'00: VIII MILLA URBANA
- A las 10'30: PASACALLES a cargo de la Sociedad Unión Lírica Pinosense
- A las 11'00: ALMUERZO POPULAR
- A las 11'30: Para todos los chavales
GRAN JUEGO

"EL DÍA DE CONSTI"

Consti es un joven amigo de todos los niños, que el día 6 de Diciembre cumple 17 años. Para celebrarlo, Consti propone a los niños un gran juego compuesto por 6 pruebas. Un monitor entregará a cada niño una hoja de control en la que se irán señalando las pruebas que vayan superando y que una vez completada devolverán al monitor de control que hará entrega de un obsequio. Las pruebas están relacionadas con los principios generales, derechos y deberes de los españoles, de esta manera los niños, de forma amena y divertida conocerán por qué se celebra el 6 de Diciembre.

- I MUESTRA "RAKÚ" en vivo
Técnica Cerámica de Origen Japonés

Miércoles, 13
A las 17'30 horas

Organizado por la

Asociación de Amas de Casa de Pinoso
Charla - Coloquio

"Nutrición y Alimentación"

Jueves, 14
A las 19'30 horas

Charla-Coloquio

"La ley del Jurado"
(Los jurados populares)
impartida por:

D. Luis Antonio Monzó Jiménez
(Licenciado en Derecho)

Sábado, 16
Domingo, 17
A las 19'30 horas

"TAULES - TEATRE"

presenta
iPor fin!

"Julietta tiene un desliz"
de Julio Mathias

Lunes, 18
Martes, 19 y
Jueves, 21

Curso de Automaquillaje

Dirigido a: Mujeres a partir de 16 años.

Plazas limitadas

Gratuito

Miércoles, 20
A las 19 horas

Gine Vacaciones

Proyección de la película
"El Libro de la Selva"

Del viernes, 22 de diciembre al 4 de enero

Exposición de Zapatos en miniatura

de Ramón Sanchiz



Del 26 al 30

Semana de la Música

organizada por la
Sociedad Unión Lírica Pinosense
y la Escuela Municipal de Música.

Novedad
I TALLER DE NAVIDAD
Cabalgata de Reyes 1996

- Objetivo: Confección de trajes de pastorcillo y ángeles.
- Motivo: Participar en la Cabalgata de Reyes.
- Dirigido: A niños a partir de 12 años.
- Inscripción: Gratuita y hasta el 22 de Noviembre en la Casa de Cultura.

EDICTO

La Concejalía de Agricultura de este Ayuntamiento ha programado un CURSO DE FRUTICULTURA, para formación de agricultores cualificados y empresas preferentes, de acuerdo a las siguientes características:

- Duración: 60 días.
- Días: Lunes, Miércoles y Jueves.
- Horario: De 19 a 22 horas
- Fecha de inicio: 16 de Enero de 1996.
- Plazas: 30
- Inscripción: Oficinas del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso (2.ª planta), hasta el 20 de Diciembre del año en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

AUTOBÚS UNIVERSITARIO

INFORMACIÓN FACILITADA POR LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PINOSO

SALIDAS: Paseo de la Constitución.

- 6'30 h. Recorrido: Pinoso-Algueña-La Romana-Novelda-Universidad de Alicante.
- 7'00 h. Recorrido: Pinoso-Elda-Universidad de Alicante.
- 14'00 h. Recorrido: Pinoso-Algueña-La Romana-Universidad de Alicante.

REGRESOS:

- 12'15 h. Recorrido: Universidad-Elda y en ambulatorio trasbordo con la Jumillana-Pinoso.
- 13'45 h. Recorrido: Universidad-Monóvar (trasbordo con autobus de F.P. de Elda-Pinoso).
- 15'15 h. Recorrido: Universidad-Pinoso.
- 19'15 h. Recorrido: Universidad-Novelda trasbordo autobús Pinoso.
- 21'15 h. Recorrido: Universidad-Pinoso.

NUEVAS OBRAS QUE SE INCORPORAN A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL (Envío 19-9-95)

JUVENIL-LEYENDAS:

Llegendes Cavalleresques i de moros Batallar Calderón Josep

JUVENIL-MÚSICA:

Orquesta Simfónica Barbar Llorenç

Instruments de percussió Cervero Joan

Musica Pop Jativa J.M.

NOVELA-JUVENIL:

Coses que passen Duran David

Nunca seré como te quiero Gandara Alejandro

Shola y los leones Atxaga Bernando

NOVELA:

América que estimava a Moby Dick Moret Xavier

Malsón Blanc Diego R. Herrero

Tres habitaciones en Manhattan Simeón Georges

MIGRACIÓN-COLONIZACIÓN:

Exiliados la emigración cultural valenciana (3v.)

CONFIGURACION DEL PAISAJE:

Parque de Ribalta estudio historiográfico*

Santamaría María Teresa

FINANZAS. HACIENDA. BANCA. MONEDA:

Afers fells de recerca i pensament n.º 20

ZOOGEOGRAFÍA. FAUNA. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE ANIMALES:

Fauna de La Ribera selecció iconografica

Rodriguez Carme

CONSTRUCCIÓ DE CANALS Y RIEGOS:

Seqüia Reial del Xuquer 1258-1847* Peris Albetosa Tomas

• UNIÓN DEL PUEBLO DE PINOSO EN APOYO ECONÓMICO A DAVID PÉREZ VIGUERAS

La Unión de la mayoría de pinoseros propició que el joven David Pérez Viguera, de 14 años de edad, pueda contar con una silla de ruedas eléctrica. La llamada realizada por un grupo de personas surgió efecto, y el local de la Academia de la Música se dispuso para albergar a los asistentes al acto, el cual consistió en la organización de un desfile de modelos.

La cantidad necesaria para adquirir la silla eléctrica era de 650.000 ptas., las cuales se lograron gracias a la aportación del Ayuntamiento en 50.000 ptas., un anónimo que donó 100.000 ptas. y la venta de 1.000 entradas.

• LA O.N.C.E. DEJA EN PINOSO UN MILLÓN DE PESETAS

A un millón de pesetas asciende el montante que dejó en Pinoso la O.N.C.E. Se vendieron 20 cupones del 98.111, cuando en realidad el número premiado fue el 88.111. Con lo cual se repartieron 50.000 ptas. por cupón, lo que significó un millón de pesetas.

• REHABILITAR LA TORRE DEL RELOJ COSTARÁ SEIS MILLONES DE PESETAS.

Restaurar la Torre del Reloj de Pinoso costará cerca de seis millones de pesetas, según el proyecto que ha elaborado la Directora de Patrimonio Artístico de la Generalitat Valenciana.

En su visita a Pinoso, Carmen Pérez, anunció que su Departamento no podrá sufragar al cien por cien esta cantidad.

La rehabilitación de la Torre del Reloj comprende el cambio de las esferas del reloj, proteger la cúpula, cambio del tendido eléctrico y pintura.

• INICIADOS LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE UN CORTAFUEGOS EN EL MONTE COTO.

La Concejalía de Medio Ambiente inició los trabajos de limpieza del Monte Coto, previa a la construcción de un cortafuegos.

La labor la desempeñan 4 personas y está previsto que los trabajos finalicen en tres meses.

El presupuesto asciende a dos millones y medio de los cuales, las arcas municipales sólo tendrán que aportar medio millón de pesetas, el resto subvención de la Generalitat Valenciana.

• EL ALCALDE DE PINOSO CALIFICA DE POSITIVA LA CELEBRACIÓN DE LA MESA DEL SECTOR DE LA PIEDRA NATURAL

Nuestro Alcalde, Emilio Martínez, calificó de positiva la celebración de la mesa del sector de la

pedra natural en Sevilla, en la cual el Ayuntamiento de Pinoso estuvo presente. La expedición pinosera formada por el Alcalde, Secretario de la Corporación y el Director de Explotaciones del Monte Coto, participó en las reuniones de trabajos técnicos y Medio Ambiente, donde se debatieron los principales problemas del sector de la piedra. Entre las conclusiones, destacaron la creación de cursos de Formación a distancia y la Restauración de Canteras.

• ELECCIONES EN LA COFRADÍA VIRGEN DEL REMEDIO: REELEGIDA LA JUNTA DIRECTIVA

La Cofradía Virgen del Remedio celebró Elecciones a Junta Directiva, tal y como mandan los Estatutos cada cuatro años.

A la Asamblea General acudieron 30 socios, un número reducido si tenemos en cuenta los 540 asociados.

La Asamblea fue abierta por la Presidenta quien dio lectura al acta de la sesión anterior. La Tesorera realizó un balance económico de los últimos cuatro años.

Por último se abrió el turno de presentación de candidaturas, presentándose una única formación, que fue reelegida por cuatro años más:

- Presidenta: Luisa Sanchiz Marhuenda
- Vice-Presidenta: Gumer López
- Tesorera: Juani Prats
- Secretaria: Mercedes Guardiola
- Cofrade Mayor: José Deltell
- Director Artístico: Rafael Monzó

También se volvieron a reelegir los cargos de camareras y vocales.

Entre los objetivos de la Cofradía está el remover las andas de la Virgen y el promover la fe y la vocación hacia la Patrona de Pinoso, la Virgen del Remedio.

• LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE OTORGA UNA SUBVENCIÓN DE UN MILLÓN DE PESETAS PARA RESTAURAR LA ERMITA DEL CULEBRÓN.

La Diputación Provincial de Alicante ha otorgado al Ayuntamiento de Pinoso, una subvención de un millón de pesetas para proceder a la restauración de la Ermita de la Pedanía del Culebrón.

• FRANCISCO BLANES YÁÑEZ, NUEVO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN TERCERA EDAD.

Francisco Blanes Yáñez fue elegido Presidente de la Asociación Tercera Edad el pasado 11 de Septiembre, al recibir el apoyo de 7 de los 8 miem-

bros de la Junta de Gobierno.

El resto de los cargos quedan distribuidos de la siguiente forma:

- VICEPRESIDENTE: Herminio Botella García
- TESORERO: Joaquín Ruiz Prats
- SECRETARIO: José Luis Jara Vidal
- VOCAL: Cándido Payá Sala
- Antonia María Pérez López
- Antonia Jover Ribera
- Dolores Cantó Rico

Entre los objetivos de la nueva Junta de Gobierno está el reducir en un 50% la cuota mensual, pasando de 50 a 25 ptas. Además de intentar la construcción de un segundo centro, debido a que el actual se ha quedado pequeño para los 1.136 socios que integran la Asociación.

• EL DIRECTOR TERRITORIAL DE AGRICULTURA ENTREGÓ LA LLAVE DEL EMBALSE DE LA HERRADA.

El Director Territorial de Agricultura, Vicente Paños, visitó el pasado 6 de Noviembre Pinoso, con motivo de la entrega de la llave de Embalse de la Herrada a la Comunidad de Usuarios y Regantes de Pinoso, que preside nuestro Alcalde.

Aprovechando la estancia, Vicente Paños hizo acto de presencia en el Embalse de Pollastres en el Carche, los terrenos donde se ubicará la futura depuradora, así como las naves que Frutos Secos Mañán situadas en el Polígono Industrial.

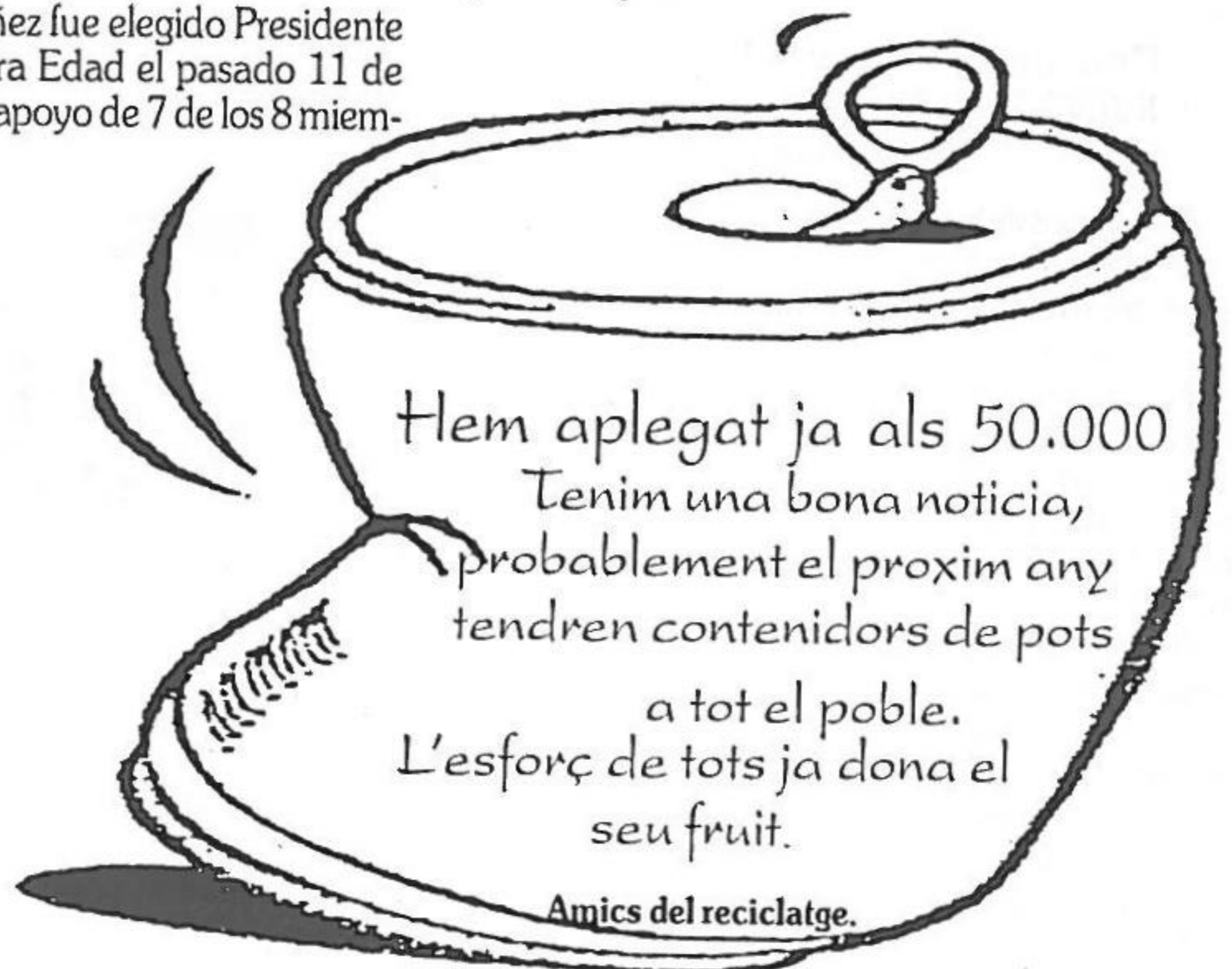
• AMPLIACIÓN DEL PARQUE DE OBRAS Y SERVICIOS

La Concejalía de Obras y Servicios ha ampliado el Parque del Mantenimiento y Limpieza del Casco Urbano, con la adquisición de dos carros de limpieza. En la actualidad, dos trabajadores del Ayuntamiento recorren las calles de Pinoso con el fin de limpiarlas gracias a los dos carros, que constan de unos contenedores, recogedor y cepillo.

• LA BODEGA COOPERATIVA SUPERÓ EN UN MILLÓN DE KILOS LA PRODUCCIÓN DEL AÑO PASADO.

La Bodega Cooperativa de Pinoso ha finalizado con éxito la Campaña 95. En este año se han recolectado 7.850.000 kilos de uva, que comparados con el pasado año, se ha producido un aumento de un millón de kilos.

La causa de este aumento hay que buscarla en los propios agricultores que regaron sus parcelas por la sequía.



A G E N D A

Ayuntamiento . . . 697 02 50	Guardería 547 72 74
Bomberos 697 02 50	Guardia Civil . . . 547 72 64
Casa Cultura . . . 547 83 29	INSALUD 697 02 26
TELE PINÓS 547 83 27	Pabellón Deportivo . 547 79 59
Centro 3.ª Edad . . 697 01 43	Parroquia 547 70 12
C.P. San Antón . . . 547 70 49	Radio Pinoso 697 01 39
C.P. Sta. Catalina . 547 73 10	Taxis: 547 70 43 - 547 73 18 - 547 74 97
Cruz Roja 547 72 27	

FARMACIAS:

D. Horacio Jorge . 547 75 56 D. R. Mauricio . . 547 71 73

FARMACIAS DE GUARDIA

D. Horacio Jorge: 1 al 3; 11 al 17 y 25 al 31.
D. Ricardo Mauricio: 4 al 10 y 18 al 24.

Concejalía de Agricultura y Servicios Sociales

La apertura de la Oficina Agraria en el Ayuntamiento aparte de los servicios que presta a los agricultores en la información y tramitación de expedientes, también y por la firma de un convenio con la Seguridad Social, se tramitan toda clase de expedientes, altas y bajas del Régimen Agrario, tanto a los agricultores como a los trabajadores Autónomos de los regímenes especiales de la Seguridad Social, como pueden ser Jubilación, Invalidez, Viudedad, Enfermedad, Protección Familiar por hijos, Pensiones a favor Familiares, etc.

También se incluyen toda clase de consultas sobre el tema de Seguridad Social que precisen los trabajadores de la localidad, por considerar este Equipo de Gobierno que son temas necesarios y de interés permanente para todos los ciudadanos que lo precisen, porque en realidad no nos parece correcto que tengan que desplazarse a la Agencia de Elda, para la recogida de impresos u otros temas, por el consiguiente perjuicio que reporta a todos los administrados de la localidad de Pinoso.

La Concejalía de Servicios Sociales informa que se llevarán a cabo dos campañas informativas:

La primera sobre información general de lo que son los Servicios Sociales generales y el Departamento de Servicios Sociales con el fin de clarificar las funciones de los profesionales que componen dicho departamento, así como los recursos sociales que se gestionan y tramitan desde el mismo. Se llevará a cabo durante el mes de Diciembre.

Por otra parte en el mes de Enero se versará sobre la segunda campaña que trata de: Acogimiento Familiar con el objetivo de captar Familias Educadoras y formación de las mismas.

En la primera fase que nos planteamos en este programa se pretende dar información sobre esta modalidad de Acogimiento para pasar según el interés del ciudadano a una segunda fase de formación para estas posibles Familias Educadoras.

A tal efecto, se han editado unos trípticos explicativos sobre las mismas. No obstante si desear más información diríjete al Departamento de Servicios Sociales de este Ayuntamiento.

Al Sr. Juan Carlos Navarro Albert, Presidente de la Asociación de Vecinos del Faldar, y a todos los asociados a la misma.

El pasado día 18 de Noviembre, como usted sabe, se celebró una reunión de vecinos del Rodriguillo a la que asistí como vecino a la vez Secretario de la Asociación de Vecinos "El Progreso" del Rodriguillo.

En la reunión el tema principal era la creación de un Club de Convivencia en el Rodriguillo, con el fin de comenzar con la ansiada legalización del local social que existe en esta Pedanía.

Bien, pues en primer lugar y tal como estaba previsto la Trabajadora Social del Ayuntamiento de Pinoso pasó a explicar lo que era un Club de Convivencia y los fines que se perseguían con la creación del mismo.

Cuando terminó esta exposición usted pidió la palabra y comenzó su desafortunada intervención.

Primero dijo que la reunión y en consecuencia la creación del Club estaba mal enfocada, argumentando que la Pedánea, que era la que firmaba la convocatoria debía haber expuesto el asunto primero a la Asociaciones.

También dijo que la Sra. Pedánea no sabía, cito textualmente "como se disparaba esto" refiriéndose a la convocatoria que ella había firmado, dando a entender a los reunidos que la Pedánea no sabía ni lo que firmaba, intentando igualmente poner en evidencia a todo el que hubiera participado en aquella convocatoria, y utilizándolo como arma arrojadiza contra la Sra. Reme.

También argumentó que la convocatoria estaba mal redactada, al no figurar el punto de ruegos y preguntas.

Para mí todo esto fue una sorpresa, ya que no esperaba una reacción así por parte de Vd., creía que había llegado la hora de unirnos todos y comenzar a trabajar por el bien del Rodriguillo y todos sus parajes, Pedanía por la cual usted se presentó a Alcalde en las Elecciones del mes pasado.

Ahora, más sosegadamente, me gustaría responder a su intervención, ya que considero que aquel no era momento para discutir temas tan intrascendentes. No eran asuntos para discutir con representantes del Ayuntamiento, que en ésta y en anteriores legislaturas, tanto se han preocupado por nuestras necesidades. Deberíamos haber demostrado todos más disposición a trabajar y menos a discutir.

Le voy a explicar el inicio de todo este asunto para que lo entienda.

La Asociación de Vecinos del Rodriguillo, en una reunión de su Junta de Gobierno, a la que siempre invita al Alcalde/sa-Pedánea, y una vez normalizada la situación política de Pinoso y de la Pedanía, vuelve a plantear a la Pedánea la legalización del local social, para lo que como Vd. sabe se precisa la creación del Club de Convivencia.

Con esto no se pretendía por nuestra parte, ni apuntarnos ningún tanto, ni adelantarnos en la iniciativa, ni colgarnos ninguna medalla, sino exponer una inquietud que no es la primera vez que esta Asociación plantea.

En la reunión de la Junta Directiva, y viendo que la Pedánea no había tomado posesión de su cargo, quedé yo

personalmente encargado de comentarle el asunto al Alcalde y a la Asistente Social del Ayuntamiento de Pinoso, preguntándoles como se podían iniciar los trámites para esa legalización, y explicándole claramente que la Asociación de Vecinos no quería ningún tipo de protagonismo.

Ellos me comentan que para evitar malentendidos, la Pedánea era la que debía convocar a todos los vecinos del Rodriguillo a una reunión, a la que asistirían ellos, y en la que Concesa, como paso previo, explicaría el procedimiento a seguir para iniciar el expediente de legalización.

Como trabajador del Ayuntamiento me pongo al servicio de la Pedánea, redacto la convocatoria, ella la firma y voluntarios la reparten por todas las viviendas del Rodriguillo y sus parajes.

Pues bien, a mi entender, y en contestación a su intervención, los dos caminos son buenos para empezar, pero más razonable es la convocatoria a todos los vecinos que a todos los integrantes de asociaciones, ya que el local no sólo va a ser disfrutado por asociados, sino que tendrá cabida en él toda persona que esté interesada.

Igualmente, interesaba a todos los vecinos, hasta incluso a los del Faldar, lo que allí se iba a explicar.

Todo Sr. Juan Carlos iba encaminado a estrechar lazos y compartir proyectos con ustedes, con la Asociación Juvenil que existe en la Pedanía, y con cualquier vecino que quisiera adherirse.

Días antes de la reunión, usted personalmente me dijo que los integrantes de la Asociación que usted preside habían decidido no acudir, y que seguramente acudiría usted a título particular.

Mal asesorados están los componentes de esta Asociación cuando deciden no acudir a una reunión, que convoca la Pedánea, que moviliza a la Trabajadora Social del Ayuntamiento y al Alcalde y que va encaminada a informar a todos los vecinos, y no sólo a los que se creen con el derecho de ser informados.

Vd. Sr. Juan Carlos es el que no actúa correctamente, usted es el que siembra la discordia, usted es el que intenta distanciarse y distanciarnos a todos.

Me gustaría pensar que esta desconfianza por su parte, viene motivada por algún comentario que haya oído de algún vecino, comentario que si existe es aislado y no representa el sentir general de la Junta de Gobierno de la Asociación de Vecinos del Rodriguillo, ni de sus asociados.

Sr. Juan Carlos, le recuerdo que la Pedánea es la Sra. Remedios Pérez Pérez, y no usted, y la que a instancias del Alcalde convoca a los vecinos.

Vd., antes de las Elecciones hablaba de trabajar por la Pedanía, de grandes proyectos para la misma. No decepcione a los que confiaron en Vd. haciendo una oposición destructiva que sólo conduce a no llevar a buen término proyecto alguno.

Pinoso, 24 de Noviembre de 1995

José A. Rodenas López

Con un costo de 430 millones de ptas. comienzan las obras del nuevo Instituto de Enseñanzas Medias. EL NUEVO INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MEDIAS DE PINOSO: INICIARÁ SU CONSTRUCCIÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRÓXIMO 1996. Comprenderá la construcción de 16 unidades de E.S.O., 4 de BACH., 2 de F.P. y Comedor.

El nuevo Instituto de Enseñanzas Medias en Pinoso iniciará su construcción en el primer trimestre del próximo año, según anunció el Secretario de la Consellería de Educación, Carlos Alcalde, en la visita que realizó a nuestra localidad.

A las cinco de la tarde fue recibido por Autoridades Municipales y las A.P.A. en el Ayuntamiento para con posterioridad trasladarse al Instituto de Bachillerato. A su llegada al Centro Educativo fue recibido por los alumnos con una pancarta en la cual se podía leer "SOS, INSTITUTO YA, Y GRITOS DE INSTITUTO NUEVO YA"

El Secretario de la Consellería comunicó a los alumnos en el propio Centro que la obra del Instituto se publicará en el Dog, en el mes de Diciembre y que en el primer trimestre del 96 se iniciarán las obras que tienen un coste de 430 millones. Con una fase de ejecución de 9 meses, con lo cual para el curso 1997/98 el Centro debe de estar finalizado para su puesta en funcionamiento.

El nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria comprende la construcción de 16 unidades de E.S.O., 4 de BACH., 2 de F.P. y Comedor.



LA MAYORÍA DE ALCALDES-PEDÁNEOS REPITEN

Estos son los resultados de las Elecciones en las Pedanías de Pinoso.
ALCALDES-PEDÁNEOS DE PINOSO:

RODRIGUILLO	Remedios Pérez Pérez
UBEDA	M. ^a Alfonso Navarro (Repite)
PAREDÓN	José Ferriz Poveda (Repite)
ENCEBRAS	José Albert Rico (Repite)
CASAS DE IBÁÑEZ	Isabel Cano Méndez (Repite)
CABALLUSA	José Vidal Ferriz (Repite)
CULEBRÓN	Antonio Soler García (Repite)
CAÑADA DEL TRIGO (Casas del Pino)	José Pagán Bernal (Repite)
LEL	José M. ^a Brotóns López
TRES FUENTES	José Soro Palazón (Repite)

CAMBIOS:

Cada mes cobrarán 7.500 ptas. a partir de Enero de 1996 pasarán a cobrar 10.000 ptas. en consideración de la subida del nivel de vida.

También se renovarán los carnets de nombramiento a título de Alcalde-Pedáneo.



Alcaldes-Pedáneos junto a Autoridades Pinoseras.

El Servicio de Ayuda a Domicilio

La Ayuda a Domicilio que prestan los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pinoso consiste en una serie de atenciones y cuidados básicos de carácter personal, doméstico y social. Se dispensa normalmente en el domicilio del beneficiario, procurando, además, otros apoyos complementarios.

Los objetivos primordiales se persiguen con la ayuda a domicilio son:

- Facilitar la autonomía personal del beneficiario.
- Favorecer sus relaciones familiares y sociales.
- Lograr la permanencia en su medio habitual de vida.

Con ello pretendemos prevenir situaciones personales y sociales críticas: grave deterioro, físico y psíquico, soledad y aislamiento, riesgo de accidentes domésticos.

Se adiestra en las actividades de la vida diaria, se mejora la calidad de vida de las personas con dificultades en su autonomía y se retrasa en lo posible, el ingreso en centros residenciales.

Los servicios que se dispensan pueden ser:

a) De tipo doméstico:

- Limpieza y orden del hogar.
- Lavado, planchado y repaso de ropa.
- Preparación de comida diaria.
- Compras.

b) De cuidado y atención personal:

- Apoyo para el aseo diario.
- Ayuda para levantarse, acostarse y desplazarse dentro del domicilio.
- Seguimiento de medicación y alimenta-

ción.

c) De relación con el entorno:

- Acompañamiento dentro y fuera del domicilio.
- Realización de gestiones que el beneficiario no pueda hacer por sí mismo.
- Promoción de actividades culturales y terapia ocupacional.
- Fomento de la relación familiar y vecinal.
- Participación en actividades y servicios comunitarios.

Para ser beneficiarios del programa de Ayuda a Domicilio se necesita:

- Encontrarse en un estado que les impida hacer frente a sus necesidades personales y sociales por sus propios medios.
- Estar comprendidas en la acción protectora del sistema de la Seguridad Social.
- Haber alcanzado la puntuación suficiente, después de la aplicación de un baremo que mida la situación de necesidad.

La prestación de los servicios de atención doméstica y personal básica se realiza normalmente por el Auxiliar de Ayuda a Domicilio. Se trata de un profesional al que se le capacita técnicamente para desempeñar con eficacia su trabajo. Su actividad está programada y supervisada por el Asistente Social.

Para solicitar este servicio puede dirigirse el propio interesado, o cualquier otra persona en su nombre, a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pinoso.

Concejalía de Servicios Sociales del Ayto. de Pinoso

Dentro del programa "Ayuntamiento de Pinoso, para todos" queremos comunicar a aquellas personas que tengan algún impedimento para subir a las oficinas del Ayuntamiento que pueden ser atendidas en la planta baja por el funcionario que deba solucionar su problema.

Funcionarios del Ayuntamiento de Pinoso
Concejalía de Servicios Sociales

Respiración profunda, una técnica de relajación

Aunque este ejercicio puede practicarse en distintas posiciones (por ejemplo sentado) la más recomendable es la que se describe a continuación: tiéndase en el suelo sobre la alfombra o sobre una manta. Doble las rodillas y separe los pies unos 20 cm., dirigiéndolos un poco hacia afuera. Asegúrese de mantener la columna vertebral recta.

Explore su cuerpo en busca de signos de tensión.

Coloque una mano sobre el tórax y otra sobre el abdomen.

Tome aire, lenta y profundamente, por la nariz y hágalo llegar hasta el abdomen levantando la mano que había colocado sobre él. El tórax se moverá sólo un poco y a la vez que el abdomen.

Cuando se haya relajado según el punto anterior, sonría un poco, tome el aire por la nariz y sáquelo por la boca haciendo un ruido suave y relajante como el que hace el viento cuando sopla ligeramente. Con ello, su boca y su lengua se relajarán. Haga respiraciones largas, lentas y profundas que eleven y descendan el abdomen. Fíjese en el sonido y en la sensación que le produce la respiración a medida que va relajándose más y más.

Continúe con 5 a 10 minutos de respiración profunda una o dos veces al día durante unas cuantas semanas; luego, si lo desea puede prolongarlo hasta 20 minutos.

Al final de cada sesión de respiración, dedique un poco de tiempo a explorar su cuerpo una vez más en busca de signos de tensión. Compare la tensión que siente al acabar el ejercicio con la que sentía al empezarlo.

Cuando esté familiarizado con este ejercicio de relajación, practíquelo siempre que le apetezca tanto si está sentado como si está de pie. Concéntrese en el movimiento ascendente y descendente de su abdomen, en el aire que sale de sus pulmones y en la sensación de relajación que la respiración profunda le proporciona.

Cuando haya aprendido a relajarse mediante la respiración profunda, practíquela cada vez que note que va a ponerse tenso.

Concejalía de Sanidad del Ayto. de Pinoso

Las Amas de Casa defensoras de los derechos de los usuarios

I CONGRESO NACIONAL SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LOS USUARIOS

La Asociación de Amas de Casa de Pinoso participó en el I Congreso Nacional sobre Medios de Comunicación y Derechos de los Usuarios organizado por la Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU) los pasados días 14, 15 y 16 de Noviembre.

En la celebración de las jornadas colaboraron personalidades afamadas: profesores y catedráticos de Universidades Senadores-as, periodistas de Diarios Nacionales, Políticos de los principales partidos, Diputados, etc. . . .

Cabe señalar la activa participación del Instituto Nacional de Consumo dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Los medios de comunicación están relacionados con la participación política de los ciudadanos, con los valores y creencias que compartimos y con el desarrollo de la sociedad. Pero, ¿En qué condiciones están cumpliendo los medios de comunicación esta función social?

El "I Congreso Nacional sobre Medios de Comunicación y Derechos de los Usuarios" pretende analizar los obstáculos que se dan para el disfrute efectivo de los derechos de los usuarios de los medios de comunicación y de impulsar acciones eficaces encaminadas a corregir las actuales deficiencias. Un congreso que prestará especial atención al papel de la mujer en relación a los medios de comunicación y a los derechos de la infancia.

LOS OBJETIVOS FUERON:

1. *Promover un debate público a escala nacional que implique a los usuarios, empresas informativas, profesionales, poderes públicos y universidad, de modo que de este intercambio se deduzcan acuerdos eficaces que permitan superar las tensiones existentes.*

2. *Fomentar la capacidad crítica de los receptores de los medios de comunicación.*

3. *Evaluar el cumplimiento de las leyes y el respeto a los derechos de los ciudadanos, valorar la función social que los medios de comunicación en general y las televisiones en particular están llamados a cumplir, analizar la calidad del servicio que reciben los usuarios.*

4. *Impulsar acciones eficaces orientadas a promover las condiciones jurídicas, económicas y sociales que garanticen la universalidad del derecho a la Información y a la Cultura.*

UNA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE LA EMPRESA DE AUTOBUSES "ALSA"

Desde el Excmo. Ayuntamiento de Pinoso les informamos del próximo acuerdo con la Administración Central de la Empresa "ALSA" de Autobuses, responsable de la Delegación Alicantina que suministra los Servicios de Autobuses de Pinoso-Alicante; para solucionar los problemas del horario de salidas, la configuración de un porche con bancos, la parada oficial de autobuses situada en el Paseo de la Constitución, etc.

Hasta hoy en día dicha empresa ha prestado los servicios de modo informal sembrado en los usuarios un clima de desconfianza hacia la empresa "ALSA".

Tras dos encuentros por parte de nuestro Concejal D. Ramón Cerdá con el responsable de la Delegación Alicantina y viendo el gesto de no cortesía del responsable de la empresa para solucionar los problemas; el Ayuntamiento de Pinoso ha tomado la determinación de dirigirse a la Administración Central de Madrid para la gestión.

RELACIÓN ENTIDADES Y NÚMEROS QUE PARTICIPAN EN EL PRÓXIMO SORTEO DE NAVIDAD AÑO 1995 Y QUE CORRESPONDEN A LA VILLA DE PINOSO

NÚMERO	NOMBRE	NÚMERO	NOMBRE
54183	Fútbol Base	11088	Barrio CUEVAS
51028	Partido Popular	10171	P.S.O.E.
49512	Carrer Sant Roc	10820	Barraca "Som els de sempre"
61950	Pro-Ayuda Minusválido	01739	Rondalla "Monte de la Sal"
45614	Pinoso C.F.	43586	Hermanad San Pedro
14582	Club Baloncesto	39411	Comercial PORTOFINO, S.L.
04973	Hermanad San Juan	16318	Club Hípico
34876	Iglesia San Pedro	05844	Asoc. Diabéticos
23371	Taules Teatre	04345	Hemandad de la Soledad
10298	Amas de Casa	05522	Col. San Antón 8.º Curso
05398	A.P.A. Col. San Antón	08792	Cabezo Fátima
10380	Pedanía Casa Ibáñez	05712	Grup de Danses d'El Pinós
30115	Unión Lírica Pinosense	08873	Instituto Bachillerato
09227	A.P.A. Col. Sta. Catalina	07207	Col. Sta. Catalina 8.º Curso
15403	Asoc. Padres Instituto	19126	Cruz Roja
08727	Fiestas Culebrón	03717	El Rodriguillo
20695	La Solana	03000	Restaurante ALFONSO
07097	Guardería Inf. "La Cometa"	01419	Pub Majovic's
10397	Barraca "ELS BEGUTS"	24231	A.I.P.A.

FÚTBOL

TERCERA DIVISIÓ GRUP SIS

ALICANTE 2 EL PINÓS 1 (Alex)
 EL PINÓS 1 ONDA 0 (Roberto)
 ACERO 0 EL PINÓS 0
 EL PINÓS 0 BURJASOT 1
 GIMNÁSTICO 0 EL PINÓS 0
 Màxim realitzador: Gandía amb cinc gols.

FÚTBOL FEMENÍ

FÚTBOL-BASE EL PINÓS

EL PINÓS 0 SAX 8
 Entrenador: Juan López
 Masajista: Sofía Amorós
 Delegades: M.^a Carmen Riquelme i
 Begoña Escandell
 Jugadores: Sarai Ferriz (Portera)
 Verónica Poveda
 Rosana López
 Patricia Vidal
 Laura Vidal
 Amanda Jover
 Sonia Rubira
 Silvia Pérez
 Vicky Ferriz
 Leticia López
 Irene Rico
 Gloria Hernández
 M.^a Luz
 Conchi Sánchez
 M.^a Jesús
 Patricia Terres
 Patricia Bernal
 Carmen M.^a
 Maite
 Verónica Belda
 Patricia Belda
 Verónica Luna
 Paqui Belda
 Noemí
 M.^a José Salar
 M.^a José Luna
 Pili Serrano
 Sofía Méndez
 Míriam Martínez

FÚTBOL-BASE



• JUVENILS:
 EL PINÓS 5 NOVELDA 1
 BIAR 0 EL PINÓS 3
 EL PINÓS 2 ASP 0
 NUEVA FRATERNIDAD 4 EL PINÓS 4
 EL PINÓS 4 CASTALLA 1
 EL PINÓS 0 ELX 4 (Partit amistós)
 Els Juvenils encara no han perdut cap partit.

• CADETS:
 EL PINÓS 1 RAYO IBENSE 2
 SAX 1 EL PINÓS 1
 EL PINÓS 3 BOCAIRENT 2
 NOVELDA 0 EL PINÓS 2
 EL PINÓS 5 CASTALLA 4

• INFANTILS:
 SEGONA CATEGORÍA GRU QUART
 PEÑA VILLENENSE 0 EL PINÓS 6
 EL PINÓS 1 ONIL 1
 BAÑERES 1 EL PINÓS 3
 EL PINÓS 5 PEÑA MADRID. (IBI) 2
 PETRELENSE 3 EL PINÓS 1
 • COMPETICIÓ DELEGACIÓ D'ELDA
 SAX 2 EL PINÓS 1
 CREU ROJA 2 EL PINÓS 2
 EL PINÓS 2 VIRGEN DE LA SALUD 10
 NUEVA FRATERNIDAD 1 EL PINÓS 2
 EL PINÓS 0 PEÑA MADRIDISTA 9

• FÚTBOL SET:
 ALEVINS
 SAX 5 EL PINÓS 3

Destacar que tres jugadors han sigut seleccionats per a les seleccions sub-15 y su-17, de la Comunitat Valenciana. Els jugadors son:
 • Sub-15: Isaías Mira.
 • Sub-17: Raúl Belda y Juan Miguel López.

FÚTBOL-SALA



• JOCS ESCOLARS:
 EL PINÓS 3 VILLENA 2
 VILLENA 3 EL PINÓS 4

• REGIONAL:
 EL PINÓS 3 TROTAMUNDOS (Jijona) 4
 CAF. TONO-MAGESBI 5 EL PINÓS 0
 EL PINÓS 9 FINESTRAT 3
 BENEIXAMA 2 EL PINÓS 0
 Màxim realitzador: Germán Jover "Konan" amb cinc gols.

• NACIONAL B:
 ORIHUELA 10 EL PINÓS 4
 EL PINÓS 4 SAN JUAN 4
 IBENSE 4 EL PINÓS 2
 EL PINÓS 3 MONFORTE 3
 UNIVERSITAT ALACANT 5 EL PINÓS 3
 Màxim realitzador: José amb cinc gols.

El passat divendres 1 de desembre va començar el campionat de fútbol-sala d'empreses. Els equips participants son cinc.

- Associació Trocolotros
- Ven y Verás
- CORSAPA, S.L.
- Ferreteria M.^a LUZ
- Mármoles NICOLÁS

La competició es jugarà a doble volta, i els partits es juguen els divendres a partir de les 8'15 de la vesprada.

Equip Femení de Fútbol-Base El Pinós



TENIS DE TAULA

SEGONA NACIONAL

EL PINÓS 5 ETOSA (Murcia) 1
 MURCIA CÍRCULO CULTURAL 3 EL PINÓS 5
 CANASTELL 1 EL PINÓS 5
 EL PINÓS 5 ALCOY 2
TERCERA AUTONÓMICA
 LA VILA 2 EL PINÓS 5
 CANASTELL 2 EL PINÓS 5
 EL PINÓS 4 PETRER 5
 C.T.T. El Pinós, líder de la catego.

PETANCA

Un total de 11 dupletes van participar el dissabte 4 de novembre, a les 8 hores de petanca. La classificació dels tres primers:

- 1 Ferriz y Verdú
- 2 Pagán y Tío Pepe
- 3 Azorín, pare y fill

Información coordinada por Juan Luis Pérez



PUB MAJOVIC'S

¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

BASQUET

MASCULÍ JUVENIL

BAÑERES 85	EL PINÓS 69
EL PINÓS 72	TORREVELLA 23
BOLSOS LAS 3 D. (Elx) 40	EL PINÓS 38
EL PINÓS 67	CATRAL 44
IBI 40	EL PINÓS 62
SAX 59	EL PINÓS 58

MASCULÍ SENIOR

BAÑERES 69	EL PINÓS 70
EL PINÓS 74	TORREVELLA 65
TECNO-OFIS (Elx)	EL PINÓS 59
EL PINÓS 68	CATRAL 39
EQUITATIVA (Alacant) 38	EL PINÓS 47
SAX 71	EL PINÓS 79

FEMENÍ JUVENIL

EL PINÓS 54	ALCOY 39
CONCENTAINA 22	EL PINÓS 73
EL PINÓS 65	DOLORES 51
EL PINÓS 58	NISMÓVIL 80
SAN BLAS (Alacant) 40	EL PINÓS 81

KÀRATE

Nous cinturons a l'escola municipal de kàrate. Els exàmens es van llevar a terme el 28 d'octubre.

• 10.º KYU BLANCO I RAYA:

- José Miguel Vidal Sáez
- M.ª José Santiago Garrigós
- Javier Belando Gómez
- Antonio Sepulcre Ayala

• 9.º KYU CINTO BLANCO 2 RAYAS:

- Antonio Gálvez González
- Gervasio García Barderas
- Àngel Pérez Jover
- Olga Marco Rico
- Marta Beltrá Rico

• 8.º KYU CINTO BLANCO 3 RAYAS:

- Raúl Toral Ruiz
- Laura Peiró Cantó

• 7.º KYU CINTO BLANCO-AMARILLO:

- Jorge Campillo Herrero
- José Campillo Díaz
- Antonio Campillo Díaz

• 6.º KYU CINTO AMARILLO:

- Anabel Cutillas Cañabate

• 5.º KYU CINTO AMARILLO-NARANJA:

- Francisco Serrano Sánchez
- Juan Asensio Martínez Martínez

• 1.º KYU CINTO MARRÓN:

- Justo Vicedo Verdú

MOUNTAIN-BIKE

Clasificacions de la tercera prova de mountain-bike, festes del barri de Santa Caterina-95.

- Participans: 48
- Homes: 47
- Dones: tan sols una.

JUNIORS:

1. Francisco Deltell
2. José Anastor Pérez
3. Vicente Pastor Poveda

SENIORS:

1. Juan Carlos Moreno (Guanyador absolut)
2. Miguel Àngel Jara
3. Àngel Soro

VETERANS:

1. Adolfo Quiles
2. Juan José Rico
3. José Luis Jara

FÈMINES:

1. M.ª José Prats

Premi especial al participant de menys edat: **Andrés Sogorb Rico**

VII MITJA MARATHÓ DEL MARBRE I VI, VII-LA DEL PINÓS

Un total de 607 participans, van pendre part en la setena edició de la mitja marathó del marbre i vi, que es va disputar el passat 5 de novembre. Aquesta inscripció es la més nombrosa de tota la seua historia.

El guanyador absolut va ser: **Jorge Herrera de Granada.**

Per categories:
 Junior masculí: **Francisco Javier Ballester**
 Veterans A: **Estanislao Raides**
 Veterans B: **Àngel Martín Cueller**
 Veterans C: **José Lillo Gómez**
 Més Veterà: **Juan Martínez García (71 anys)**

Información coordinada por Juan Luis Pérez

Junior Femení: **Sonia Bernabeu García**

Senior Femení: **Luisa Terrer**

Veterana Femení: **M.ª Méndez Torres**

Referent a la participació local:

1. Sergio Noguera, va entrar el 66 en meta
2. Àngel Soro
3. Juan Sánchez
4. Antonio Soro
5. José Antonio Díaz
6. José Antonio Falcó
7. Fco. Vicente Graciá (Frank)
8. José Antonio Martínez
9. Miguel Sánchez
10. Fco. Jesús Serrano
11. Juan Carlos Martínez
12. Félix Rubira (es va retirar per lesió)



'Día de la Constitución'

MIÉRCOLES
6
DICIEMBRE-95
10 de la mañana

SALIDA Y META:
Paseo de la Constitución
 INSCRIPCIÓN Y RECOGIDA DE DORSALES:
 Paseo de la Constitución en Cafetería LOTHERMANS,
 hasta las 10 de la mañana

CATEGORÍAS:

- 1.º BENJAMÍN FEMENINO hasta 9 años
- 2.º BENJAMÍN MASCULINO hasta 9 años
- 3.º ALEVÍN FEMENINO de 10 a 11 años
- 4.º ALEVÍN MASCULINO de 10 a 11 años
- 5.º INFANTIL FEMENINO de 12 a 13 años
- 6.º INFANTIL MASCULINO de 12 a 13 años
- 7.º CADETE FEMENINO de 14 a 16 años
- 8.º CADETE MASCULINO de 14 a 16 años
- 9.º JUNIOR MASCULINO de 17 a 19 años
- 10.º ABSOLUTA FEMENINO de 17 en adelante
- 11.º ABSOLUTA MASCULINO de 20 a 39 años
- 12.º VETERANOS de 40 en adelante

PREMIOS:
3 Trofeos y Medallas por Categoría
 Categoría Absoluta: (20 a 39 años)
 1.º 10.000 ptas.. -2º 6.000 ptas. -3.º 3.000 ptas.
 NOTA: AL TÉRMINO DE LA PRUEBA HABRÁ ALMUERZO PARA TODOS

Patrocina: **Excmo. Ayuntamiento de Pinoso**
 Organiza: **Concejalía de Deportes y Club de Atletismo de Pinoso**

DADES OFERIDES PER L'ESTACIÓ METEOROLÒGICA DEL C. P. "SANTA CATERINA"														
L'ORATGE A EL PINÓS						RACÓ DE L'ORATGE CURIOSITATS CLIMATOLÒGIQUES DESEMBRE								
DADES DE NOVEMBRE-95														
DIES DE														
Pluja	Gelada	Rosada	Boira	Tormenta	Granisol	TEMPERATURA MITJA DE LES MÀXIMES		TEMPERATURA MITJA DE LES MÍNIMES		TEMPERATURES MITJES				
						Més alta	Més baixa	El Pinós	Més alta	Més baixa	El Pinós	Més alta	Més baixa	El Pinós
3	1	11	3	1	-	Sevilla 16'2	Soria 6'4	14	Almeria 11'9	Valladolid -0'3	3'2	Cádiz 13'4	Burgos 3'2	8'6
TEMPERATURES						TEMPERATURA MÀXIMA ABSOLUTA I DATA			TEMPERATURA MÍNIMA ABSOLUTA I DATA					
MÀXIMA	MÍNIMA	MITJA				Més alta	Més baixa	El Pinós	Més alta	Més baixa	El Pinós			
° C	Dies	° C	Dia	Màxima	Mínima	Alacant: 26'6	Palencia: 17'6	22	Almeria: 2	Vitoria: -21	-6			
24'5	1 i 21	-1'5	28	18'8	7'9	16 - Any 1981	2 - Any 1979	Any 1990	1 - Any 1980	25 Any 1962	Any 1994			
PRECIPITACIÓ MITJA						TEMPERAT. MITJES MENSUALS (Desembre) DISTINTES CIUTATS								
Més alta		Més baixa		El Pinós		Ciutat i temp. °C		Ciutat i temp. °C		Ciutat i temp. °C				
Pontevedra 227'7 l/m²		Teruel 19'7 l/m²		13'9 l/m²		El Cairo: 16		Moscu: -8		Sao Paulo: 24				
						Kuwait: 15		N. York: 9		Tokio: 17				
						La Habana: 23		París: 4		El Pinós: 8'6				

* Les dades corresponen al Pinós comprenen sols els anys 90-91-92-93-94

Visita a Madrid

El passat dia 17 de Novembre, els alumnes de 5è, 6è i 7è Curs del Col·legi "San Antón" acompanyats dels seus respectius tutors Julian Carrillo, Daniel Díaz i Víctor Mulet, realitzarem un viatge cultural a Madrid. Pel matí vàrem anar a la Ciutat Esportiva del

Reial Madrid, on vàrem veure l'entrenament de l'equip i la preparació per al "derby" madrileny. Ens firmaren alguns autògrafs i vàrem fer moltes fotos amb aquestes "figures" del futbol en l'hora del seu entrenament. Tot açó fou possible gràcies a les gestions fetes pels professors amb Sergio Egea, actual entrenador de la segona plantilla del Reial Ma-

drid, i abans "Mister" del nostre PINÓS C.F. durant tres temporades. Vàrem estar parlant amb ell, ens firmà autògrafs i també ens ferem fotos amb ell i una especialment per a publicar-la en aquest mitjà informatiu. També gràcies a ell, no pagarem l'entrada per a presenciar els entrenaments ni les instal·lacions de l'estadi Santiago Bernabeu, on vàrem ser molt ben rebuts. Gràcies, Sergio! Ens va donar el seu salut i abraçada per a tot el poble del Pinós.

Després visitarem el Museu del Prado, per a veure els quadres més importants, especialment els salons dedicats a Goya i Velazquez.

Després de dinar, donarem una volta amb l'autocar per veure el més representatiu del Centre de Madrid: Porta del Sol, Gran Via, Plaça d'Espanya, Palau Reial. . .

A les quatre de la vesprada anarem al cinema "Lope de Vega" situat en la Gran Via per a veure el gran espectacle "Show Màgic-Disney", una obra en viu amb més de 30 actors cantant, ballant i representant els principals personatges de les pel·lícules de Disney, amb uns meravellosos efectes especials de llum, so i fantasia; completant-ho tot amb la visió de la darrera pel·lícula de Disney "POCAHONTAS".

A l'exida del cinema, vàrem a visitar el Parc del Retiro, on berenarem i després de veure la Porta d'Alcalà, ja a les 7 de la vesprada tornarem del nostre viatge cap a PINÓS, després d'un intens dia a Madrid.



Un médico y un farmacéutico dedicados al pueblo de Pinoso

Dos expertos en el campo de la Salud nos cuentan sus experiencias:

D. Francisco Falcó y D. Ricardo Mauricio

ENTREVISTA con

D. Francisco Falcó, un médico jubilado

• ¿Asistió a algún parto alguna vez en casa?

Sí, en un pueblecito de la serranía de Cuenca, lo recuerdo con mucho cariño, recuerdo que teníamos un pequeño candil.

Nos explicó que hoy en día con tal de no correr riesgos innecesarios es preferible atenderlos en hospitales.

• ¿Ha realizado alguna autopsia?

Yo no soy forense, pero sí he asistido a alguna. Explicó también algunas curiosidades sobre las autopsias.

• ¿Ejerció su profesión mucho tiempo?

Oficialmente 26 años, pero en concreto 34 años. Nos habló también sobre algunas enfermedades que han desaparecido o han disminuido, como tuberculosis, lepra, etc.

• ¿Ha atendido muchos accidentes?

Nos comentó como eran las carreteras antiguamente pero aún así recuerda algunas desgracias en carreteras y canteras.

• ¿Hoy hay más medicamentos?

Las enfermedades cada vez se hacen más resistentes y al igual que avanzan los medicamentos también lo hacen las enfermedades. Los gérmenes se acostumbran a la penicilina y así aparecen los antibióticos.

Referente a los antibióticos D. Paco nos comentó que cuando empezó sólo había sulfamida, y nos explicó el primer caso que empleó la penicilina, fue con una viejecita en la serranía de Cuenca, poniendo la inyección cada 3 h. una dosis de 10.000 unidades cuando hoy se emplean 2.000.000 de golpe.

• ¿Había más enfermedades antes o ahora?

Igual, el problema es que al aumentar la vida media hoy hay más población mayor.

• ¿Se preocupaba tanto la gente de hacer régimen para no estar grueso?

No tanto, creo que es una cuestión de moda.



ENTREVISTA con el antiguo Farmacéutico-Titular D. Ricardo Mauricio

• ¿Antes, se medicaba la gente tanto como ahora?

No, porque no habían tantos medicamentos, pero sí lo hacían con medicamentos caseros, aceites de ricino, etc. Ahora es distinto, los medicamentos son más peligrosos y siempre debemos consultar con el médico.

Nos explicó cómo su padre elaboraba medicinas picando plantas en un mortero y ese polvo lo mezclaba con otros productos como mantecas, aceites, etc.

• ¿Por qué estudió la carrera de farmacéutico?

Mi padre era farmacéutico y desde pequeño he estado muy unido a él viendo como preparaba píldoras, jarabes, etc. y por eso creo que fue.

• ¿Cómo entiende la letra de los médicos?

Le hizo mucha gracia y nos dijo que hay que tener mucha práctica detrás del mostrador y haber leído muchas veces la misma receta, y como conoce los medicamentos muchas veces los saca por deducción.

• ¿Qué medicamentos se suelen vender más?

Para constipados, dolores, en general los calmantes.

• ¿Hay muchos medicamentos hoy?

En el tiempo de mi padre habían preparados sólo dos o tres, pero hoy en día hay miles.

• ¿Cuál era el medicamento más avanzado?

Esto es difícil de contestar, pues se avanza tanto, estos últimos meses se ha descubierto uno en la lucha contra EL SIDA, pero seguro que ya ha aparecido otro más eficaz en algún otro campo.

• ¿Ha evolucionado la seguridad social?

Nos explicó que cuando salió la Seguridad Social de cada 100 recetas de regimen general habían unas 15 ó 20 de pensionista, ahora es al contrario.

Nos hablaron también de temas como contaminación de aguas (nos explicó el problema de aguas de las Encebras), de intoxicación de medicamentos, cloración de agua, análisis, etc.

En cuanto a problemas de higiene nos dijo que lo que le llamaba la atención era que antiguamente las personas del campo tenían la sana costumbre de lavarse las manos a la hora de comer (cree que esto se ha perdido bastante).

En cuanto anécdotas recordamos la que de una señora fue por un medicamento (supositorios rectamidol niños) y al día siguiente fue a la farmacia y le dijo que el niño no se lo quería tomar y resulta que se lo daba por la boca.

Fue una charla muy entretenida, lo pasamos muy bien, etc. y creemos que ha sido una agradable y educativa charla.

Alumnos Colegio Santa Catalina



**Centro Municipal
de
Información Juvenil**

Campaña de Esqui-96

**FINES DE SEMANA
SEMANAS ESPECIALES
SEMANAS BLANCAS**

FINES DE SEMANA:

**CANDANCHÚ (Pirineo Aragonés)
SIERRA NEVADA (Sistema Penibético)
SOLDEU EL TARTER (Andorra)**

FECHAS:

Del 19 de Enero al 24 de Marzo

PARICIPANTES:

Jóvenes entre 14 y 30 años.

TARIFAS	CANDANCHÚ	SIERRANEVADA	SOLDEU EL TARTER
Carnet Joven	12.300	11.400	12.700
Sin Carnet Joven	12.900	12.000	13.300
Material	1.900	1.000	1.500
Clases	2.000	1.600	2.000
Comidas	1.800	2.000	2.000

SEMANAS ESPECIALES:

**Fin de Año y Reyes a Saint Lary
(Pirineo Aragonés)**

Fechas:

Del 30 de Diciembre al 6 de Enero

Tarifas:

*Carnet Joven 30.500 ptas.
Sin Carnet Joven 31.500 ptas.
Material 6.000 ptas.
Clases 7.000 ptas.*

**SEMANA DE REYES EN
SUPERDEVOLUY (Alpes Franceses)**

Fechas: *Del 1 al 6 de Enero*

Tarifas:

*Carnet Joven 34.900 ptas.
Sin Carnet Joven 35.900 ptas.
Clases 7.500 ptas.*

SEMANAS BLANCAS

**Candanchú
Sierra Nevada
Soldeu el Tarter**

Fechas: *Del 21 de Enero al 29 de Marzo.*

Participantes *Alumnos de enseñanza media,
universitarios y miembros de Asociaciones Juveni-
les.*

Tarifas:

*Candanchú 32.200 ptas.
Sierra Nevada 30.400 ptas.
Soldeu el Tarter 33.700 ptas.*

**OFICINA DE TURISMO E
INTERCAMBIO JUVENIL**

TURIVAJ ALICANTE

Teléfonos 590 07 70 y 590 07 73

Para más información:

Teléf. Joven 900 50 20 20

**GUÍA DE INSTALACIONES JUVENILES
(Comunidad Valenciana)**

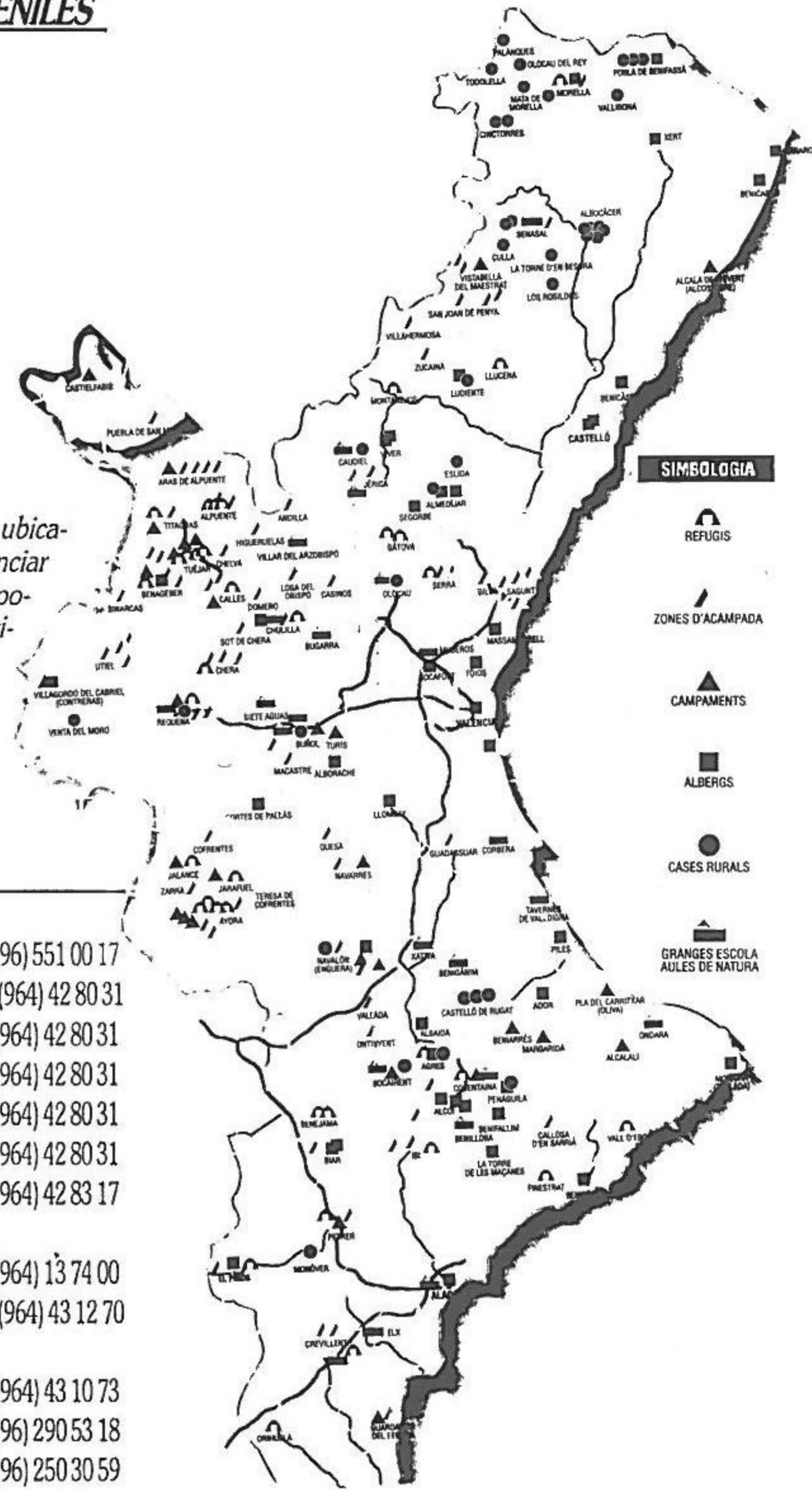
- Refugios
- Zonas de Acampada
- Campamentos
- Albergues
- Casa Rurales
- Granjas Escuelas

I PARTE

CASAS RURALES

*Son mayoritariamente casas particulares, ubica-
das en el medio rural con el objetivo de potenciar
este tipo de turismo. Los servicios de que dispo-
nen son los típicos de cualquier pueblo: cocina,
baño, etc.*

POBLACIÓ I	PROVINCIA	NOM DE LA INSTAL·LACIÓ	TELÈFON
AGRES	A	PENSIÓ MARIOLA	(96) 551 00 17
ALBOCÀCER	C	CASA SALES	(964) 42 80 31
ALBOCÀCER	C	MAS D'EN CAMPANYES	(964) 42 80 31
ALBOCÀCER	C	MAS DE LA SÉMOLA	(964) 42 80 31
ALBOCÀCER	C	MAS DE SANT PERE	(964) 42 80 31
ALBOCÀCER	C	CASA LES ROQUETES	(964) 42 80 31
ALBOCÀCER	C	MAS D'ONCELL	(964) 42 83 17
ALMEDJAR	C	CASA DE LA SERRA	
		"LA SURERA"	(964) 13 74 00
BENASAL	C	APARTAMENTS MOLES	(964) 43 12 70
BENASAL	C	APARTAMENTS	
		SAN CRISTÓBAL	(964) 43 10 73
BOCAIRENT	V	MASIA ALBORET	(96) 290 53 18
BUÑOL	V	EL CARRASQUER	(96) 250 30 59
CASTELLÓ DE RUGAT	V	CASA FINA	(96) 281 31 85
CASTELLÓ DE RUGAT	V	CASA PACO	(96) 281 40 55
CASTELLÓ DE RUGAT	V	CASA PEPICA	(96) 281 43 66
CAUDIEL	C	MAS DE NOGUERA	(964) 14 40 74
CINCTORRES	C	CASA BORDAS	(964) 18 10 75
CINCTORRES	C	CASA RAMIRO	(964) 18 10 75
CULLA	C	CASA FALGUERA	(964) 24 16 56
ENGUERA	V	ENGUETUR	(96) 222 53 57
ESLIDA	C	LA CASA LLUNTA MITJA	(96) 348 88 07
LAMATA DE MORELLA	C	CASA PARTICULAR	(964) 25 56 75
LA TORRE D'EN			
BESORA	C	MASIA VILAS	(964) 43 10 79
LOS ROSILDOS	C	MAS ROIG	(964) 10 66 36
LUDIENTE	C	CASA DE COLONIES	
		ELS BALADRES	(964) 30 17 93
MONÒVER	A	CASA XAVIER CRESPO	(96) 514 36 72
MORELLA	C	HABITACIONS TURISME	
		RURAL MORELLA	(964) 17 31 90
OLOCAU DEL REY	C	CASA MESEGUER	(977) 50 37 34
OLOCAU	V	MAS DEL CAPELLÀ	(96) 357 08 59
PALANQUES	C	CASES PARTICULARS	(964) 17 75 55
PEÑÀGUILA	A	MAS DE PAU	(96) 551 31 11
POBLA DE BENIFASSÀ			
(EL BOIXAR)	C	CASA MANOLITA	(977) 72 90 47
POBLA DE FENIFASSÀ			
(EL BOIXAR)	C	CASA REFUGI EL BOIXAR	(977) 70 31 40
REQUENA	V	LA PURÍSIMA	(96) 230 00 64
TODOLELLA	C	TODOLELLA	(964) 17 11 78
UTIEL	V	COTO DE CASAS ROYAS	(96) 369 39 16
VALLIBONA	C	VALLIBONA	(964) 42 80 31



**MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

*Instituto Nacional de Empleo
Cuerpo: Auxiliar Administrativo
Titulación: Graduado Escolar*

**Número de plazas:
1.900**

*Plazo de presentación de instan-
cias: 7 de Diciembre de 1995.*

*Observaciones:
Las plazas están repartidas por
la Península.*

**I CONCURSO DE CARTELES
ANUNCIADORES**

**Carnaval Pinoso
1996**

**Puedes recoger las bases en el
Centro Socio-Cultural de la
Universidad Popular Mun.
"E. Tierno Galván"**

FESTA! SANTA CATERINA!!

Al col·legi hem celebrat la festa del barri.

A classe hem fet: ninots, robots, animals fantàstics...

El dijous els passadis estaven "super-animats". Gran quantitats de personatges ens donaven ànim.

Ja tot semblava una festa!

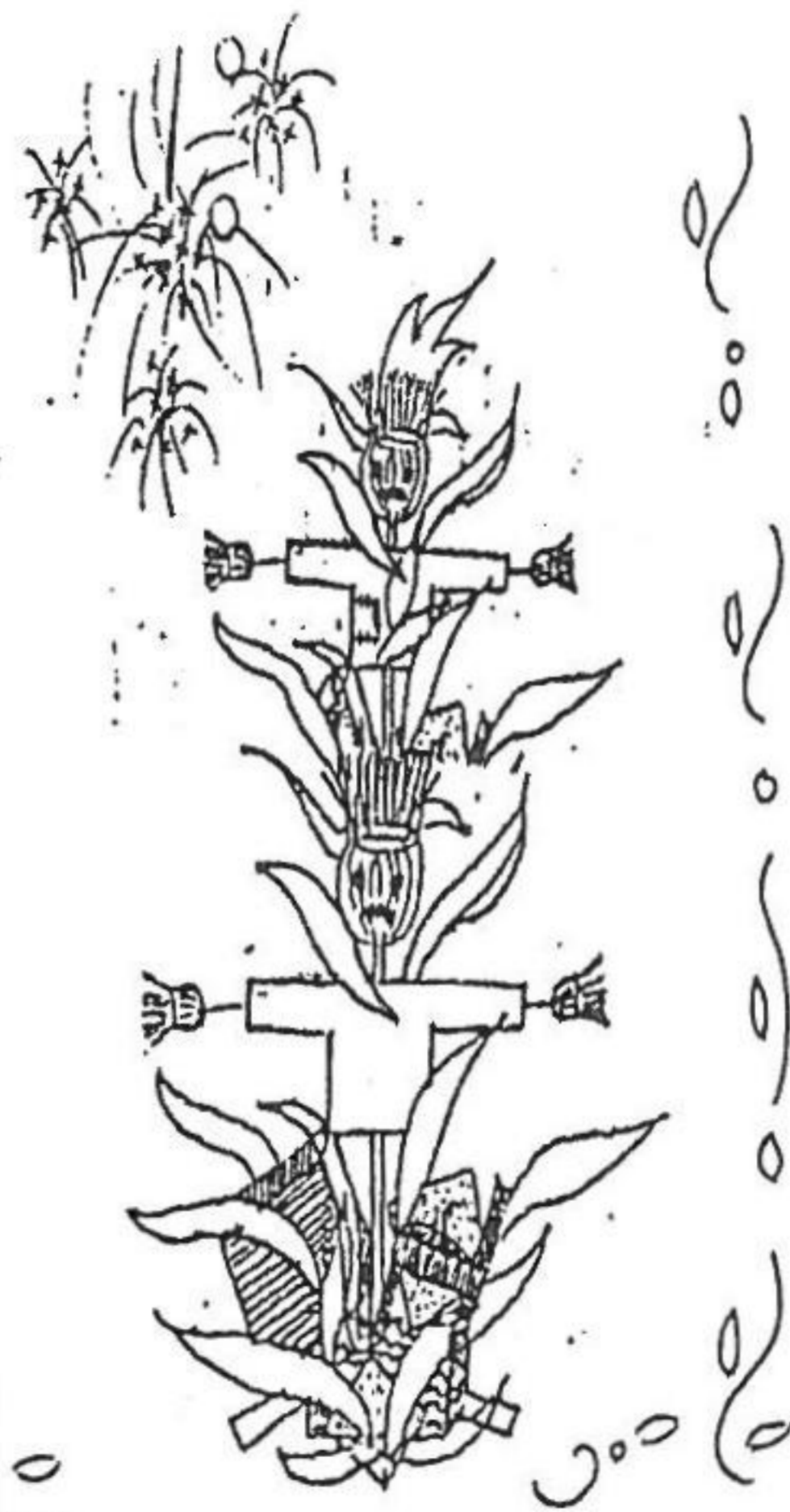
El divendres 24, van fer dues fogueres. A les quatre de la vesprada, el foc, amb la seua màgia, embolicava tots els nostres pensaments.

Al voltant del foc cantavem aquesta cançó:

Santa Caterina
la bona veïna,
pota de gall
puja a cavall!!

Santa Caterina
de nit i de dia,
calfat al foc
bota ben fort!!

...



LA TARDOR

La tardor es l'estació de l'any que ve després de l'estiu.

El paisatge es vist de colors: el groc, marró, taronja i pistatxo, cubriren tots els camps.

En la tardor els ocells busquen altres llocs a on faja més calor.

Fa vent i molts arbres perden les seues fulles, tot es torna solitari.

S'arrecplequen les ultimes collites i la verema comença a El Pinosó.

A mi m'agrada perquè plou i encara no fa fred.

"Xiquets i xiquetes de quart!"



FAMILIA YUGLANDÁGEAS

La familia de los nogales está formada por árboles provistos de hojas alternas estipuladas y divididas. Las flores masculinas se disponen en grupos colgantes llamados amentos. Las flores femeninas se disponen en espigas erectas y tienen el periantio envuelto por una especie de copilla. El fruto es una drupa o una nuez.

JUGLANS REGIA

Castellano: nogal. Catalán: noguera. Euskerra: elzaur. Gallego: nogueira. Inglés: walnut.

Descripción: Árbol que alcanza los 30 m. de altura, provisto de una corteza lisa de color gris blanquecino, que puede aparecer fisurada, pero no llega a caerse en placas o escamas. Las hojas color verde intenso, cada hojilla puede medir de 6 a 15 x 7 a 9 cm. y presentar el margen entero o algo sinuado: al frotarlas se percibe un olor que recuerda vagamente el de la manzanilla. El fruto es una drupa cuya porción exterior carnosa envuelve a lo que conocemos como nueces.

Hábitat: Cultivado en los valles de los ríos o junto a los pozos y norias, ya que durante el verano requiere abundante agua.

Floración: A comienzos de primavera.

Fructificación: En las primeras semanas de otoño.

"El nombre viene del latín (Jovis olans) = la belloita de Júpiter. Nombre dado por los romanos a las nueces. En el lenguaje de las flores la nuez significa (intriga) y el nogal (intelecto) o (estratagema)".

USOS:

Aceites: Entre Grenoble y Lyon y en otras partes de Francia, del prensado en frío de las nueces maduras se obtiene un aceite usado para cocinar, y como aceite secante para pinturas. Se distinguen los aceites de primer prensado y los prensados en caliente. Si las nueces se recogen demasiado pronto, sin estar suficientemente maduras, se obtiene una emulsión en lugar de un aceite. Leonardo da Vinci recomendaba remojar las nueces, quitarles la piel y hervirlas para separar el aceite. En pintura resulta muy fluido, se vuelve menos amarillo que el aceite de linaza y seca más firmemente que el de adormideras. Se enrancian con rapidez por lo que no se puede emplear para fabricar pinturas en tubo. Van Dyck lo utilizaba para diluir el color blanco y Leonardo da Vinci recomendaba espesarlo al sol.

Afrodisiacos: Entre los norteamericanos los frutos tienen reputación de afrodisiacos.

Alcoholes: Los frutos inmaduros se utilizan como aromatizantes de aguardientes y licores como el "Noccino di Parma".

Bebidas: Las hojas secas, machacadas, en infusión o decocción se emplean como té. En Francia preparan la siguiente receta: Se ponen a macerar durante 12 horas, 20 grs. de hojas de nogal y 5 de regaliz en un litro de agua, se filtra y se bebe fresco.

Combustibles: La nuez añeja, cuando se clava su meollo en la punta de un hilo de hierro y se enciende una llama, da tanta luz como si fuera una antorcha, esto dice Ramírez, y posiblemente se

debe a la riqueza en aceite.

Comestibles: Los frutos se consumen frescos, como cascaruja en las fiestas de Navidad, y en dulces o pasteles. Con los frutos jóvenes se preparan encurtidos de modo parecido al de las alcarras. Alonso de Herrera da una receta de la conserva de nueces que se prepara con nueces tiernas cocidas en agua, mondadas y punzadas con la punta de un cuchillo; luego se vuelven a cocer en miel, o azúcar con canela y clavo. Los seldarés preparan las nueces al horno, las ponen en remojo y las pelan y luego las doran durante media hora.

Cosméticos: La pomada hecha con las ramitas tiernas se utiliza para evitar la caída del cabello y eliminar la caspa. El cocimiento de las hojas frescas se usa para tratar el acné y otras afecciones de la piel, o para lavar la cabeza como sustituto de los champús. Con las hojas y cáscaras se prepara un tinte para el cabello. Los árabes norteafricanos conocen como "suak" a la corteza de la



raíz de nogal y, sin ningún tipo de preparación, la utilizan, especialmente las mujeres, como dentrífico, que es muy apreciado, y al que atribuyen propiedades anticaries, para combatir la piorrea y gingivitis, contra el mal aliento y como tónico de las encías. Alonso de Herrera, en el siglo XVI recomendaba el empleo de esta corteza diciendo que con ella los dientes se limpian, blanquean y aprietan.

Edulcorantes: En las regiones circasianas se obtiene azúcar de la savia del nogal.

Espicias: El fruto sin cáscara y molido se utiliza como adulterante de especias. También se utiliza como especia en salsas como la turca, pesto, ensaladas verdes, ensaladas de patatas, caracoles al estilo francés, trucha, etc. Dice Ramírez que las nueces se mantienen frescas si se conservan junto a las cebollas, y éstas se hacen más dulces con su compañía. En Murcia se han utilizado las hojas para que las olivas no se pusieran blandas.

Folklóricos: En Gaillac era costumbre arrojar sobre los nuevos esposos, cuando estaban arrodillados al pie del altar, una lluvia de nueces, y se creía que el primero de los dos que volviera la cabeza sería el más celoso. En el País Vasco, cuando se plantaba un nogal destinado a marcar el límite de una propiedad se golpeaba a los niños que asistían a la operación, administrándoles una

soberana paliza para que se acordaran de aquel momento. En Flandes, el día 29 de Septiembre, festividad de San Miguel, las chicas mezclaban nueces vacías, pero cuidadosamente reconstruidas, con otras llenas, y cerrando los ojos cogían una al azar, la que acertaba a coger una de las que estaban llenas tendría pronto un buen esposo. Precisamente hay un refrán castellano para esas fechas: "Por San Justo y San Pastor, entran las nueces en sabor, las mozas en amor y las viejas en dolor". En algunas aldeas de Teruel el banquete de bodas se reducía a comer tortas de aceite, beber aguardiente y tomar gajos de nuez con azúcar, o cañamones tostados.

Insecticidas: Las hojas de nogal puestas en la cama espartaban los parásitos, y regando con un cocimiento de hojas de nogal la boca de un hormiguero, las hormigas salen fuera y se mueren. Dicen que llevar una ramita de nogal en la mano o en el bolsillo espanta las moscas y los mosquitos.

Alcoholes: El "Broux de Noix" es un licor que deriva de la porción mágica que los antiguos bretones tomaban para celebrar sus rituales. Para dar aroma a los vinos, las hojas más indicadas son las más jóvenes, que todavía presentan una coloración rojiza.

Maderas: Tiene una madera color pardo grisáceo, con vetas casi negras. Resulta dura, pesada y muy duradera. El secado de esta madera es lento pero una vez seca resulta muy estable y fácil de trabajar. Se emplea tradicionalmente para la fabricación de muebles.

Ornamentales: En los parques constituyen magníficos ejemplares tanto aislados como en bosquetes, pero conviene recordar que bajo su sombra no suele crecer casi ninguna otra planta.

Psicótopos: Las hojas secas y desmenuzadas pueden ser fumadas y en algunos pueblos de Albacete han sido utilizadas de este modo.

Religiosos: En la India es una planta consagrada a Lakshmi, el dios de la salud. Se le considera el símbolo de la larga vida.

Tintes: La decocción de las hojas, la corteza y la cáscara de los frutos mezclados con alumbre se utiliza para teñir las lanas de color marrón.

Venenos: En el norte de África los frutos se han empleado, mezclados con higos y ruda, como contraveneno. Plinio señala que la sombra del nogal puede producir dolor de cabeza y daña a las plantas próximas.

CREENCIAS:

El mito griego de Caria cuenta que ésta era hija de un Rey de Laconia, amada por Dionisos, y murió repentinamente, de modo que Dionisos la transformó en nogal. Las nueces se empleaban en las fiestas en honor de Car o Caria, la titánide de la sabiduría. Conviene distinguir entre nuez y nogal, la nuez ha sido considerada como propicia y símbolo de abundancia, mientras que el nogal ha sido tenido como árbol siniestro, pretexto de las brujas. Antigüamente la nuez era símbolo de riqueza, por los que soñar con nueces se tenía como presagio de un repentino enriquecimiento. En algunos lugares creen que una bruja no podrá levantarse de una silla bajo la que se haya puesto una nuez.

David Albert, David Valera, Rubén y Juan Carlos

OTOÑO NUESTRO 3.ª EDAD

El poeta hace poesía de las estaciones del año. Inspirada asocio nuestra 3.ª Edad con la tercera estación: el Otoño y hago también poesía de nuestro Centro.

¡Otoño, eres como el otoño nuestro!. Ese otoño que nos ha llegado a través de los años, del tiempo. . ., de la vida. Esa vida, que la hemos vivido con nuestras angustias o ilusiones, con fatigas o esperanzas, con lucha o calma. Pero ese tiempo, que no se detiene por nada ni es algo que se puede recuperar, nos ha hecho llegar a nuestro otoño, la penúltima estación de nuestra vida.

Nuestro otoño es el tiempo que nos queda, para recolectar todo lo que nos "ha dado" el tiempo de nuestra vida de atrás. Recolectamos los

sueños, que nunca pudimos alcanzar, para vivir el presente, que sólo Dios nos puede quitar. Felices en el amor y la amistad; tesoro de las vivencias, que en el corazón están, que pagan con creces las tristezas, que dejamos atrás. Y cuando llega el invierno sientes menos la soledad, de ser mayor, estar solo, no tener con quien hablar. Hace frío, solo el calor del hogar y el cariño de los tuyos, tus amigos, te pueden reconfortar.

¡No estemos tristes, amigos!. Cuando llegue nuestro "invierno" también llega la Navidad. En nuestro Centro del Hogar tendremos Fiesta de Amor y de Paz, demostrándonos que hay esperanza alegría. que con buena voluntad, trabajo, esfuerzo y cariño, hacemos mensaje de amistad. Un año se acaba, ¡Un año nuevo nacerá!

Después de las Elecciones del día cuatro de Noviembre para Junta de Gobierno de la 3.ª Edad, queda establecida así:

Presidente:	Francisco Blanes
Vicepresidente:	Herminio Botella
Tesorero:	Joaquín Ruiz Prats
Secretario:	José Luis Jara
Vocales:	Cándido Payá
	(Relaciones Ayto.)
	Antonieta Pérez (Fiestas, Vestuarios,
	Antonia Jover Rondalla y
	Lolita Cantó Redacción)

Nuestra ilusión es estar unidos y hacer todo cuanto podamos, para que nuestro Centro no decaiga, con la capacidad de apoyo, ayuda y cariño de nuestro Alcalde, D. Emilio Martínez Sáez, que con ese diálogo, que Dios le ha caracterizado, nos da a nosotros fuerza para no decaer. Así lo hizo patente en su reunión con la recién estrenada Junta de Gobierno de la 3.ª Edad.

Con cariño,

Lolita Cantó.

Errores Primos

continúa del mes de Octubre-95

Caigo ahora en que tengo un vecino que domina estas analíticas mucho mejor que yo; idónde va a parar!

• ¿Por qué no consultar con el viejo Agapito? me pregunto tontamente, pues me consta que nada ni nadie impedirá la consulta.

• ¡Paro, paro! ¡Paro lo hubo siempre! ¡Otra cosa es que se cuenten o no se cuenten y que los que están sean! soltó todo seguido el tío Agapito nada más lanzarle la preguntita de marras.

• ¿Cuántos hubiéramos sido en el cincuenta si no llega a ser por la guerra, que se cargó a toda la juventud europea? me preguntó, antes de responder. Más de cindo millones de españoles nos desparramos por toda Europa y parte de América. ¡Si nos llegan a cerrar las puertas, nos habíamos comido aquí vivos!, sentenció el tío Agapito, fuera de sí.

• ¡Los políticos son unos cabrones! soltó, sin darme tiempo de advertirle con el ichist! que pergeñé un poco tarde intentando inculcar cordura, pero el tío Agapito los tiene bien puestos y no se calla ahora como no se calló cuando era de obligación. Por eso los años de cárcel.

• El otro día, -prosiguió- la tía esa, la mujer del maricón ése de... le preguntaba en el mercado a una amiga que cómo era que ella no estaba apuntada al paro, que todas las mujeres de miembros del partido estaban apuntadas para engordar la lista. ¡Me quedé de piedra!, reconoció el tío Agapito. Yo, debo reconocerlo, me quedé de granito.

• El paro, el paro!, volvía a repiquear el vocablo ¡Claro que hay parados; y más que habrán con tanta tecnología y tanta mierda!, hizo un inciso, antes de preguntarse, o puede que de preguntarme, ¿A qué no pasan del millón y medio?

• No creo, -repliqué, sin mucha convicción- Tendría fácil solución; -propuse- se les convoca a todos a diario, con asignación del salario llamado digno, y se les destina a trabajos de utilidad para la sociedad que les mantiene. ¡Vería qué pronto llegábamos a los números reales! cacareé, casi fuera de mí, como gallo que suelta el primer aviso matutino.

• ¡Cómo! -se espantó- ¡Un partido que se juegue casi dos millones de votos por la tontería del paro! ¿Estás loco o es que no entiendes de política?

El tío Agapito empezaba a pasarse, y ya me estaba arrepintiéndome de mi ocurrencia de evacuar consultas con él.

• El paro es un arma fabulosa para el Poder. ¿No ves que así se acojona el personal? Mientras muchos de los apuntados al paro trapichean y salen adelante, los demás, los que tienen un puesto, lo ven tan inseguro que ni se atreven a reivindicar el derecho a cargar cuando les entren ganas de defecar. A falta de infiernos y satanases, ¿qué mejor herramienta de gobierno que los miedos?. El paro, el infarto, el colesterol, el cáncer, la crisis. ¡Patrañas! ¡Todo es lo mismo, imbéciles! vociferó al tío Agapito, mirándome solo a mí a pesar de haber pluralizado el insulto.

• Mira, los viciosos esos, -barruntaba el borrachín, agarrado a la barra para no pegarse el morrón- ¡amorrados al porro ahí en la baldosa, delante de todo el mundo! ¡Marranos! -les berreó a través de la cristalera.

Mientras recargaba la máquina de erres, agotada de este símbolo canino después del despillarro cometido en la primera frase, me puse a cavilar sobre la sinrazón del beodo y avenirme en la certidumbre de que no le faltaba razón a pesar del incongruente comparando. Pero su ceguera devenía de droga legal y los muchachos se alineaban con otra; ésta, ilegal, prohibida.

Por muchas vueltas que le di a la cuestión no logré decantarme en favor de uno ni de otros, pues

claro estaba que ambos casos derivaban del uso del producto natural y embrutecedor o adulterador del sentido común. Y el impedimento de tomar partido en favor de uno u otros lo achaco yo a mi innata predisposición de ceñirme a la lógica, y nada más ilógico que determinar legales unas costumbres e ilegales otras siendo parejas en lo esencial.

Por fin caí -no de bruces como era de esperar le ocurriera al borrachín, sino mentalmente- en que la fuerza del borracho venía apoyada por ley y no por la naturaleza, así que se imponía congregarse a damnificados y beneficiados en Congreso Internacional urgente y que allí se dilucidara la conveniencia, o no, de tratar a todas las drogas con el mismo rasero.

Recordando que la historia nos muestra el pasado si la queremos ojear, y que por contra o en cambio nunca alerta sobre el futuro, me decanté por la probatura de la legalización general vistos el pésimo resultado de la ley seca, que sí es historia, y el nefasto resultado de las medidas represivas, que conforman las promesas impalpables de futuro, adivinanza, cartomancia, premonición y hasta nigromancia.

Mientras me dedicaba a convocar desafortunadamente fui revisando datos y números oficiales -siempre amaños- y, a pesar del amaño, me propelian al desasosiego más que a la confianza, pues claro quedaba que la droga jamás escaseó y diáfano se demostraba que la plaga crecía y crecía y no le veía el fin.

Reunidos ya todos los contendientes procedí a su clasificación con método, y no a lo loco como algún malintencionado pudiera entrever, para que el Congreso no deviniera como el "cartináu" que acaba en figa.

La operación era sencilla: tenía ante mí las siguientes ramas que intervienen en el embrollo:

- Drogadictos
- Damnificados directos (familiares)
- Damnificados indirectos (víctimas de atracos)
- Políticos
- Traficantes
- Fuerzas oficiales de represión
- Reinsertadores (no oficiales)
- Reinsertadores (oficiales)

Siendo mi pretensión salir airoso del trance en que me sumergí -todavía no sé por qué- estaba claro que la primordial medida sería la división debilitadora, así que lancé la primera llamada bajo ésta consigna: Los partidarios de acabar con el tráfico de estupefacientes, a la derecha. Los que aboguen por la continuidad del narcotráfico, a la izquierda.

¡Hostias! no tuve más remedio que soltar el taco, pues la parte izquierda se abarrotó de gente en un santiamén. Se apilaban allí, entremezclados y casi hermanados, yonkis, traficantes, todos los representantes de las fuerzas represivas oficiales y el conjunto de Reinsertadores.

Una situación así, de entrada, te lleva al pasmo, de modo que se imponía cavilar con rapidez y clarividencia antes de que cesaran los empujones y apreturas en la parte izquierda como consecuencia de la escasez de asientos.

Los damnificados indirectos, padres y saqueados en sus viviendas o en plena calle, en franca minoría, miraban con pena hacia la grada opuesta.

• ¡Perdón! chillé, para hacerme oír. He cursado la petición erróneamente. A la derecha deben situarse los partidarios de la legalización de todas las drogas hoy prohibidas.

El nuevo fenómeno no tardó en producirse. Los familiares de yonkis y demás damnificados salieron pitando hacia la izquierda, huyendo de la derecha como si estuviera maldita. Los yonkis se abalanzaron sobre la derecha, enfebrecidos por la buena nueva que mi propuesta encerraba.

"El Fili"

"El Fresco"

Hijo de padre alpargatero y de él, el mote heredó. Ya de adulto fue cartero hasta cuando se jubiló.

Con su carácter sencillo, bueno, honestamente y orgulloso vivió hasta que el Dios Eterno, aquel día, a la gloria se lo llevó. A FRANCISCO, CARBONELL VICENTE ya se le terminó el tiempo, y se nos fue por otra vertiente el que fue cartero... "EL FRESCO"

Todo el Barrio de las Cuevas queda triste y anonadado, porque se hilvanan cadenas y poco a poco, se los van llevando. A Mundo el "Albarquero", Antonio el "Murciano", también Antonio el "Moreno", y PACO "EL FRESCO" nos ha dejado y ya, ¡tampoco lo tenemos!

Miembros de la Comisión de fiestas de su Barrio amado, todos, dentro de su corazón, a Santa Catalina se han llevado.

Todos ellos se han marchado cumpliendo con amor el deber tan reverbero como honrado y con excelente esplendidez.

pero la Santa Patrona en el Cielo los recibirá, porque como Madre no abandona a sus hijos en la Eternidad.

Como los otros se fueron antes, su escaño le prepararán, y como buenos emigrantes de la PAZ ETERNA gozarán.

F.R.P. (Quito "L'Oli")

Un poema de otoño

Es que

Es que la mañana se toma lamento es que la tarde es que la noche es un esperpento atroz, despiadado, lento. No quiero aventar mis penas ni provocar un estruendo tan sólo escribir un poema que alimente el recuerdo que redescubra pasión como la estoy sintiendo mezcla de oro y sangre con tiznes de negro, negro con rayitos de esperanza de nanas y ronrones de ver crecer tu carne en otro cuerpo creciendo al tiempo que sientes la vida respirar a lo lejos un lejos cercano, Dios lo quiera antes de amortajar mi cuerpo. El confín de dos caminos espera enhiesto en llamas de pasión, en el recuerdo.

El Parnaso, 17-10-9 - Javier Monzó

Restaurante Polideportivo

Terraza de Verano Cañaverall



Teléfono 547 76 34

Avda. Constitución

PINOSO



Infórmate en:

Talleres J. MIRA, S. L.



SERVICIO OFICIAL

RENAULT

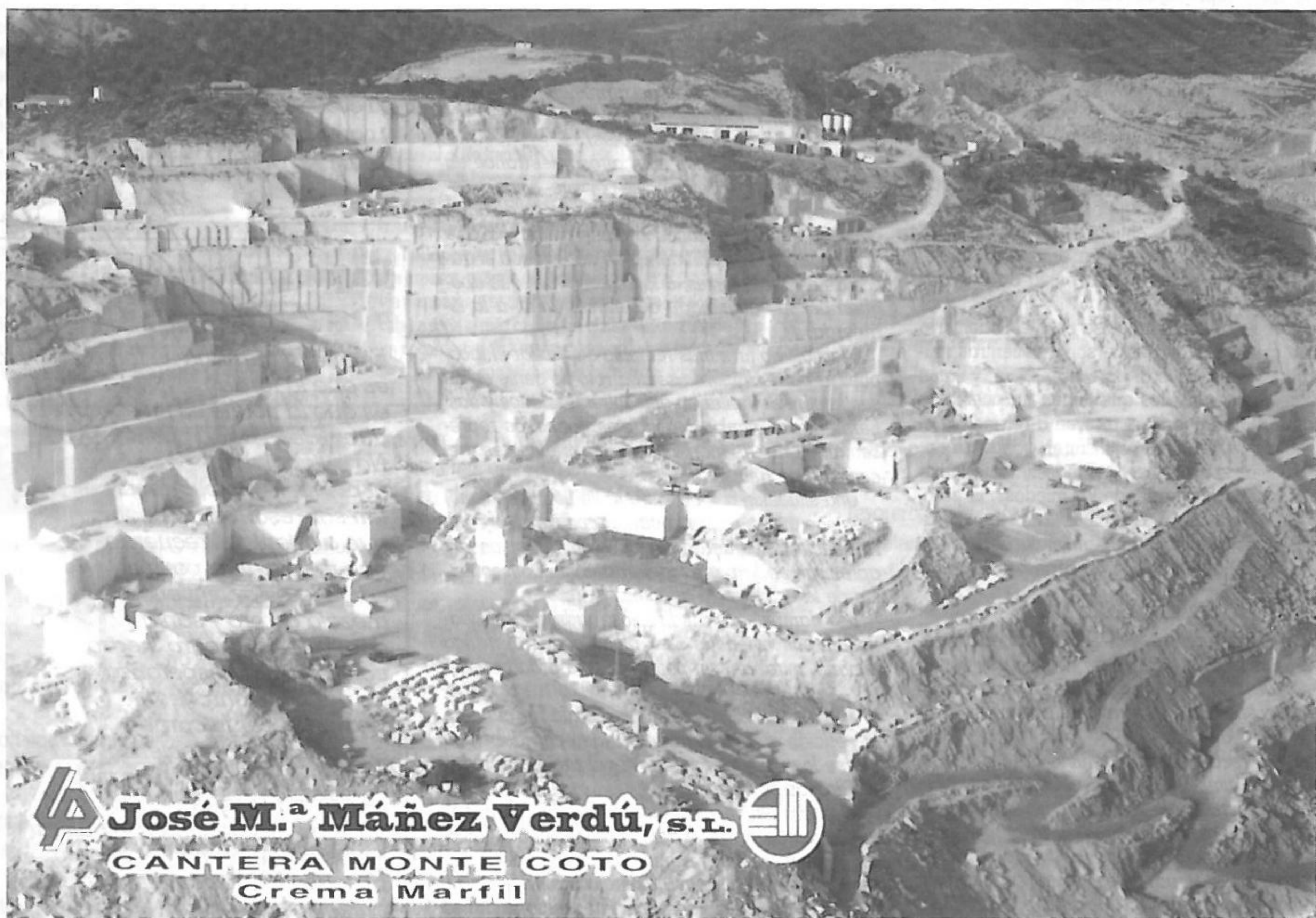
twingo

¡Invéntate como vivirlo!

Paseo de la Constitución, 21

Teléf. 547 75 98

PINOSO



José M.ª Máñez Verdú, S.L.

CANTERA MONTE COTO
Crema Marfil

